LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLV NUM. 13136 — Madrid, Sabado 24 de Marzo de 1894 — OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CRÊME SIMON
POUDRE SAVON
MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria
Preservan el rostro de las influencias del Frio, del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis
J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS
Evitar falsificationes

LOS NIÑOS DE MAÑANA

Al hacerse mañana el paseo en la corrida de toros habrá fijos muchos ojos en los tres muchachos que habrán de salir capitaneando las cuadrillas de toreros en la función inaugural de la temporada.

Durante la fiesta se discutirán los pases del uno, los quites del otro y los cambios del tercero; después de la corrida, en todos los cafés, en todos los teatros, en todos los círculos, no versará la conversación más que sobre tres personalidades, Espartero, Guerrita y Reverte.

Los tres, con Mazzantini, son los que forman hoy la vanguardia del arte, y ya que nada pueda decirse hoy de don Luis, como los aficionados le llaman, por no figurar en el cartel de esta temporada, por ahora, bueno es que se sepa para que no se dé de calabazadas la posteridad, algo que á los tres niños se refiera en su parte biográfica.

Manuel García (Espartero).

Nació en Sevilla el 18 de enero de 1866, debiendo su apodo á la circunstancia de haber ejercido aquel oficio, en unión de sus padres, honrados menestrales de la plaza de la Alfalfa. Más que á la pleita y al esparto, atendía Manuel, por sus aficiones, á las capeas y tientas que próximo á Sevilla se celebraban.

Sus primeras armas las hizo por los años de 1881 y 1882 en los pueblos inmediatos á Sevilla, tales como Bollullo del Condado, Castelblanco, Alcalá, etc., distinguiéndose siempre por su intrepidez y arrojo, saliendo á banderillear en Sevilla, agregado á la cuadrilla de Cirineo, en 8 de octubre del 82.

Al siguiente año mató su primer toro en Cazalla de la Sierra, una res toreada ya en varias plazas, haciéndolo con tal destreza y poseyéndose tanto de su papel, que ya no quería más que ser matador, formando cuadrilla con otros compañeros y estoqueando en varios puntos, especialmente en Cazalla, donde en 1884 tuvo el bautismo de sangre; pero no satisfecho de estos éxitos y aspirando á ser más, por la mediación del entendido aficionado sevillano Sr. Leconte, mató en la plaza de su país natal con Currito, Avilés y Campó. Aun son célebres también las novilladas que toreó con Punteret, malogrado para el arte.

Sus progresos y el entusiasmo que despertó entre la afición de Sevilla al ver que podían contar con un matador, y los consejos de sus amigos, especialmente de D. Antonio Miura y D. Francisco Pacheco y Núñez de Prado, le hicieron que tomase la alternativa el 13 de setiembre de 1885, de manos del Gordito, que le fué confirmada en Madrid al año siguiente por Fernando Gómez (Gallito).

Dió por aquel entonces, en Sevilla, por componer tangos á *Maoliyo*, y entre los muchos que la comparsa de las *Viejas ricas de Cádiz* hizo, tomó popularidad suma el que sigue:

«En una espartería
llora un *chiquiyo*,
¿quién había de *desi*
que fuera otro Pepe-Hillo?

Con sonrisa *angelicá*
ante los toros más *fiero*,
se ve con *való llegá*
á Manolo el Espartero.

España tuvo una gloria
con el *generá* Espartero,
si aquel fué duque de la Victoria,
este será el rey de los toreros.»

Manuel ha tenido desgracia en su profesión; son innumerables las cornadas que cuenta, pasando de *treinta* las que á la vista pueden apreciársele. Esto no ha entibiado nunca su valor, y es su nota característica.

Este año, según sus íntimos, es el último que torea. Que sea para bien.

Rafael Guerra (Guerrita).

Vió la luz en Córdoba el día 6 de marzo de 1862, mostrando sus aficiones taurinas desde sus más tiernos años. El Llaverito, como entonces le llamaban, entró á formar parte de la cuadrilla de niños Cordobeses, que regentaba Caniquí, padre del Mogino, mostrando tales adelantos, que Bocanegra lo llevó como banderillero el año que se inauguró la plaza de Toros de Vista Alegre (Bilbao), entrando después en la del Gallo, banderilleando por primera vez en Madrid el 24 de setiembre de 1882.

Fué una notabilidad como banderillero, que resucitó esta suerte, despertando gran emulación entre sus compañeros.

El primer toro que estoqueó en Madrid fué el 5 de octubre del 84, entrando al año siguiente en la cuadrilla del maestro Rafael, hasta que tomó la alternativa el 29 de setiembre de 1887 en la plaza de Madrid, de manos del célebre cordobés ya retirado.

Tampoco se sustrajo Guerrita á la musa popular; dígalo si no esta copla, que se cantaba á raiz de su alternativa:

«Cuando tocan los timbales
y Guerrita va á *matá*,
se estremece de contento
toíta la *cristiandá*,
y después de cuatro pases
con remuchísima sal,
cuadra al toro y arremete,
y muere de una *estocá*.
¡Sa! ¡Sa! ¡Sa! ¡Sa!
Esta es de Guerrita
la *especialiá*.»

Más afortunado Guerra que su anterior compañero, cuenta con pocas cogidas; de importancia sólo tres: la fractura de un brazo por un toro de Patilla, una herida en el lado derecho de la cara y cuello, en la Habana, y otra en el mismo lado, el año pasado, en Murcia, por un toro de Solís.

Guerra es la agilidad misma, tiene un amor propio desmedido, y esa es una buena condición para ser torero. En estos últimos años ha sido el diestro que ha estoqueado más toros y con más provecho, poseyendo ya una renta de 10 ó 12.000 duros. Con ese dinero es el rey de Córdoba.

Antonio Jiménez Reverte.

Es el último de los que figuran en el cartel de mañana, y es también el más joven. Oriundo de la provincia de Sevilla, nació en la villa de Alcalá del Río, el año 1870, día 28 de abril. Su familia es en estremo modesta; dependía del sueldo que como conocedor de una ganadería tenía su padre, Diego Reverte. Su hijo Antonio le acompañaba en las faenas del campo, lo cual fué la base de su afición á la lidia de reses bravas.

Su aprendizaje fué en las capeas de los pueblos inmediatos al de su naturaleza, hasta tanto que, aficionándose al arte de Montes, pudo conseguir torear en Sevilla, decidiéndose desde el primer momento por ser matador. Los ecos de los aplausos del muchacho llegaron hasta Madrid, donde hizo Reverte su aparición en 19 de julio de 1891, en una novillada con Lesaca y el *Litri*.

La impresión fué buena; la afición creyó que se revelaba un torero; y siguió paso á paso su carrera. Dió aquí unos quiebros, capote al brazo, que despertaron gran entusiasmo; igual los daba hace años José Redondo con su característica elegancia. La suerte es más vistosa que expuesta.

Alentado por los aplausos, tomó la alternativa de manos de *Guerrita* el 16 de setiembre de 1891 con toros del Saltillo.

La célebre *bailaora* y *cantaora* de flamenco la *Macarrona*, es sin disputa uno de los factores más importantes de la popularidad de Reverte. Reverte no sería ni la mitad de lo que es, si no se hubiesen cantado en el café Burrero, de Sevilla, las seguidillas que llevan su nombre, y una de las cuales dice:

Me gusta á mí Reverte
por lo torero,
porque tiene, matando,
¡lo ve! mucho salero.
Y yo le digo:
no te tires, Reverte,
¡lo ve! vente conmigo.

Con estas coplas, que se hicieron popularísimas en Andalucía, empezó el furor por Reverte.

Hoy todavía no es una realidad en el arte: es valiente á veces; otras se aflige con los toros de modo que no parece el mismo; es, en fin, la crisálida de un torero que puede ser excelente si estudia la forma de evitar los embroques, dando más salida á las reses con la mano izquierda, de la que en ocasiones se olvida.

En el poco tiempo que Antonio ejerce la profesión ha sufrido siete cogidas, más ó menos importantes, habiendo sido sus mayores éxitos los alcanzados en las últimas corridas que toreó el año 1893.

Estas son, á grandes rasgos, las condiciones más esenciales que muestran los tres diestros que han de torear mañana en nuestro circo.

Suerte á todos les desea

EL TIO CAPA.

EL SÁBADO DE GLORIA

Ya terminaron los monumentos, las inieblas, las comidas flatulentas, el *tarbecho* de los teatros. El alegre *¡Gloria in excelsis Deo!* se ha entonado esta mañana en el orbe católico, en diversas manifestaciones de júbilo.

Antiguamente en Madrid las salvas producidas por las escopetas de chispa se escuchaban por espacio de dos horas con que los católicos que no asistían á los oficios del día celebraban la Resurrección del Crucificado, causando en algunas ocasiones algunas desgracias, que hoy no ocurren afortunadamente, merced al progreso de los tiempos.

En las iglesias

Desde las ocho de esta mañana puede asegurarse que las iglesias parroquiales, especialmente las de San Lorenzo, San Millán y San José, fueron invadidas por infinidad de mozalbetes, á quienes se les hacían algún tanto duraderos los divinos oficios, que consisten, como es sabido, en hacer luz nueva, en la bendición del cirio Pascual, en el cántico de las Profecías, en la bendición del agua y en entonar solemnemente la letanía de los Santos. Todas estas ceremonias, como llevo dicho, impacientaban á los jovenzuelos, que debajo del coro esperaban llegara el momento de que el celebrante entonase el *Gloria* para apoderarse del abigarrado conjunto de estampas ó aleluyas que en aquel momento llueven, según costumbre, desde la baranda del coro.

Así sucedió en efecto: llegó el momento suspirado y mil aleluyas de *Simbad el Marino*, *La mujer borracha*, *El criado de servicio*, *El mundo al revés*, *El enano don Crispín*, se vieron mezcladas con algunas láminas procedentes de las novelas de Ortega y Frías y con estampas de las imágenes de la Dolorosa, de San Juan y San Pablo.

La alegría no tiene límites y el caso es demostrar el entusiasmo por haber resucitado el Dios-Hombre, aunque haya *juerga* general, acompañada de *moquetes* y *guantás*, por ver quién de entre todos los *aleluyeros* lleva á su casa mayores muestras de regocijo.

Describir lo que son las iglesias en este momento supremo, es tarea difícil, pues esta algazara religiosa, imposible de contener, se aumenta en alto grado con el volteo de las campanas y la constante agitación de las campanillas de todos los altares del templo.

El agua bendita.

Centenares de mujeres del pueblo, cada cual provista de su correspondiente basija, se aproximan en tropel en demanda del agua recien bendecida.

Todas quieren ser las primeras, y es natural, porque en el caso presente no se observa para nada los preceptos de la *vez* que se cumplen fielmente en las fuentes públicas; así es que se da el caso de que los sacristanes y monaguillos, cansados del tragin de estos días pasados y asediados por la demanda de agua, pierdan la paciencia y se arme entre ellos y las feligresas el consiguiente alboroto, siquiera sea disculpable por el buen deseo que lo motiva.

Las misas rezadas.

Antiguamente eran muy contados los templos en que, por privilegio especial, se celebraba hoy el santo sacrificio de la misa, pero merced á los privilegios concedidos por los últimos Pontífices, se ha celebrado en Madrid el santo sacrificio en los templos de Santa María, San Ginés, San José, San Millán, San Andrés, San Francisco, San Antonio de los Portugueses, Cañizares, Caballero de Gracia y San Marcos.

Los Regina Coeli.

El complemento del sábado de gloria es el *Regina Coeli*, que en muchos templos de Madrid se celebra esta noche, en obsequio á Nuestra Señora, á la que anoche contemplaba el pueblo católico en su angustiosa soledad y desamparo.

Los directores de orquestas religiosas están esta noche de enhorabuena, pues algunos de ellos tienen contratados tres ó cuatro *Reginas* á la misma hora, próximamente.

En esta noche suelen hacer su negocio los del gremio *ratonil*, para lo cual las autoridades están sobre aviso.

El lujo que generalmente se despliega por los fieles en estas funciones religiosas es grande, especialmente en Santiago, San Sebastián, Santa María y Trinitarias.

MESTRE MARTINEZ.

EL ASILO DE SAN RAFAEL

Hay necesidades propias de las épocas, y no hay duda, una de las más imperiosas de nuestros tiempos es la de atender al creciente desarrollo del escrofulismo, para atajarla y disminuir sus efectos.

Los hermanos de San Juan de Dios, que ya hace más de veinticinco años que, mediante el concurso de personas caritativas, han abierto en las inmediaciones de Barcelona un asilo para este fin, en el cual actualmente están acogidos más de doscientos de estos infelices, hace tiempo que llevaban el propósito de crear un establecimiento de la misma índole en las inmediaciones de la capital del reino.

El Sr. D. Luis Bahía de Urrutia, comprendiendo lo noble y humanitario del pensamiento, con rasgo digno de su caballerosidad cristiana, cedió espontáneamente una quinta de su propiedad, sita en Pinto, lindante con la vía férrea, la cual, por su situación oriental, es muy favorable al intento, aunque actualmente con muy escaso local, dando así comienzo al asilo bajo el nombre de San Rafael.

Sabiendo cuán ventajosos son los aires y los baños de mar, los hermanos hospitalarios proyectan enviar en la estación oportuna á los acogidos en el asilo de Pinto, al asilo que con fin idéntico tienen en el Cabañal, próximo al mar, en las inmediaciones de Valencia.

Por esto los hermanos de San Juan de Dios, encargados del mismo, se dirigen á las personas animadas de los sentimientos de caridad, para que se dignen proteger el establecimiento, procurando hacer para estos pobres niños lo que su inocencia merece y su desgracia reclame, pues no cuenta con otros medios, confiando que S. D. M. se dignará bendecir á los hijos de las familias que se esmeren para aliviar con sus limosnas la triste situación de estos pobres angelitos.

Toda limosna, por pequeña que sea, será recibida con el mayor agradecimiento, sea este por una sola vez, sea por suscrición, sea en metálico, sea en efectos.

LOS SOCIALISTAS

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido á los trabajadores españoles una alocución en la que les excita á prepararse para que España tome la parte que la corresponde en la manifestación universal obrera.

El documento nada contiene que revista novedad. Es un resumen de las doctrinas del socialismo obrero expuestas cien veces en los *meetings* y periódicos del partido.

En él, después de fijar el alcance y significado de la movilización universal obrera y encarecer la mayor importancia que en cada año tiene este movimiento en relación con los anteriores hasta llegar al término definitivo de la jornada, el compañero Iglesias, que firma en representación del comité, recomienda la sujeción á los procedimientos pacíficos, indispensable en tanto que el contingente trabajador no sea lo bastante aguerrido y poderoso para imponerse, é inculca la necesidad de que en el día señalado queden desiertos los talleres, fábricas, minas y demás lugares de trabajo, y sea lo más general y completa su paralización.

Advierte la proclama que en el año actual los trabajadores de la provincia de Barcelona tropiezan con dificultades que no tuvieron en los anteriores para celebrar la manifestación porque (palabras textuales): «las explosiones de dinamita, inútiles para disminuir la explotación obrera ni para quebrantar en lo más mínimo las instituciones burguesas; pero buenas para que los defensores de éstas pongan trabas y obstáculos al movimiento obrero, así en su fase societaria ó económica como en su fase política, han servido de pretexto para que el gobierno suspenda las garantías constitucionales en aquella provincia é impida á las colectividades obreras celebrar reuniones»; pero confía en que no faltarán aquellos á su puesto abandonando el trabajo, y termina con los vivas de rigor á la jornada legal de ocho horas, á la unión de los asalariados del mundo y á la emancipación de la clase trabajadora.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Tres noticias.

Orán 23, 7'40 n.

Ha llegado á Tlemecen la princesa Estefanía.

El 1.° de abril habrá en esta ciudad una corrida de toros. Estoquearán Zocato y Faico.

La colonia española está muy entusiasmada con el resultado obtenido en su misión por el general Martínez Campos.—*Fernández.*

NACIONALES

Entierro de la señora de Ruiz Zorrilla.

Burgos 23, 8 n.

En el tren correo de hoy ha llegado el cadáver de la señora de Ruiz Zorrilla.

Le acompañan desde París el canónigo D. Narciso Ulloma, y desde Irún los Sres. Ginard de la Rosa, Zuazo, Ramírez, González Asenjo, Vela Cecilia, Montero, Leguina, Solaegui y otros, y además comisiones representando á los republicanos de San Sebastián, Zaragoza, Tolosa, Bilbao y Vitoria.

En los alrededores de los andenes la concurrencia era extraordinaria.

A las seis y media se puso en marcha la comitiva, la cual estaba com-

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25

SANTOS DEL DIA 25 DE MARZO.—*Domingo de Resurrección.*—La Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el Buen Ladrón.

Sol: sale á las 5'55; pónese á las 6'17.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y empiezan las solemnes fiestas llamadas del Alumbrado; á las seis habrá misa cantada y procesión para manifestar á Su Divina Majestad; á las diez, tercia y misa solemne, en que predicará el muy ilustre señor magistral de Valencia, y luego sexta, y por la tarde, á las cuatro y media, meditación y sermón, que dirá el reverendo padre Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo, y novena y solemne reserva de pontifical.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla será la función á las once, oficiando el señor obispo de Sión.

En las Monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), á las cuatro, maitines cantados y misa de aurora.

En San Pascual, á las diez, misa cantada, predicando don Gregorio Benítez.

En San Lorenzo habrá fiesta solemne por mañana y tarde, siendo oradores los señores párroco y García Cano.

En Monserrat, id. id., el señor rector.

En las parroquias habrá misa *pro populo* á las diez.

En Santa María predicará el muy ilustre señor magistral de Toledo.

En Santiago, señor Ponce de León.

En Santa Teresa (Chamberí), D. Antonio Calvo.

En las demás parroquias los párrocos.

En la Encarnación el padre Pompilio.

En las Recogidas, señor Melía.

En San Francisco, señor Zaballos.

En los Flamencos, señor Roca.

En Ntra. Sra. de Gracia será la misa cantada con manifiesto y procesión.

En las Trinitarias habrá fiesta solemne y predicará el señor García Cano.

En el Caballero de Gracia misa mayor, y por la tarde ejercicios, siendo orador el señor Villalonga.

En las Arrepentidas, idem Sr. Sanz.

En la Iglesia Pontificia, id. un padre redentorista.

CAPITULO XX.

El principio del fin.

Hemos dejado á los principales actores de este drama en el momento en que Ducudré cae por la escalera al enredarse en la cuerda las piernas, que sus dignos discípulos habían sujetado con dos clavos á las paredes laterales de la misma, y les hemos oido también lanzar exclamaciones de alegría.

Ocho robustas manos, ocho tenazas, mejor dicho, le obligaron á permanecer como clavado en el suelo, á pesar de sus terribles esfuerzos.

Una vez bien sujeto, Replumase le ató fuertemente los pies y las manos.

Entre Mulin y Replumase, el uno por los hombros y el otro por los pies, lo trasladaron á la habitación del piso bajo, en donde ya les hemos visto hacer sus cálculos, por iniciativa de la señora Buitre, cálculos que les eran grandemente beneficiosos. ¿Qué les importaba á ellos aquello de dar al prójimo contra una esquina? Es decir, ¿qué les importaban sus compañeros, sus *consocios*, si sus bolsillos se habían de ver al fin repletos de billetes de Banco?

Depositaron, ó mejor dicho, lanzaron el cuerpo del *maestro* en un rincón.

—¡No perdáis tiempo!—dijo la arpía.—Replumase, desabrocha el gabán á nuestro *digno* cajero y saca las aleluyas que nosotros hemos ganado y que él se quería guardar.

—¡Ah, infames!—exclamó Ducudré lanzando fuego por los ojos.—Así es como pagáis mi honradez, porque honradez se debe llamar el no haber huído con los fondos de la sociedad...

—¡Si no lo has hecho—dijo la arpía—es porque esperabas á que el *gato* hubiese engordado más!

—¿Y con qué has contribuído tu á que engorde, maldita bruja? Porque estoy seguro de que sólo tu avaricia ha podido decidir á estos buenos muchachos á cometer conmigo semejante infamia. ¡Si me desatáis, amigos, os prometo daros la mitad!...

—¡No continuéis, lo queremos todo! Todo, ¿lo entiendes?

—¡Ea, Replumase, manos á la obra, y déjate de consideraciones!

—¡Oh!...

—¡Chilla, gruñe y alborota! ¡Haz lo que te dé la gana; todo será inútil!

—¡Me las pagaréis!

—No digo que no; pero antes *cobraremos*. ¿No comprendes que ese es mucho dinero para un hombre solo?

Replumase había sacado del bolsillo interior del gabán del *maestro* una abultada cartera, que entregó á la vieja, diciéndole:

—¡Abuela, juguemos á manos limpias; colocadlo sobre la mesa, no sea que se os vaya á enredar algún papelucho entre las uñas... ¡Las tenéis tan largas!...

—Mira, no me insultes, ¿acaso hubieras cogido la parte que te corresponde de lo que encierra esta cartera si yo, como un nuevo Espíritu Santo, no hubiera venido á inspiraros? Pero, en fin, para que no haya desconfianza, aquí está—dijo colocándolo sobre la mesa.

Los cinco individuos se agruparon alrededor de la mesa con las manos sobre ella, viéndose brillar en sus ojos la codicia.

La vieja quitó la goma que la sujetaba y sacó de sus diferentes bolsillos varios fajos de billetes.

—Repartámonos el dinero como buenos amigos—dijo Rupin.

Su madre fué colocando uno á uno los billetes de mil francos en frente de cada individuo. Cuando se hubieron concluido los billetes de este valor, Mulin dijo:

—Por mi parte, os cedo la fracción que pueda corresponderme en los billetes pequeños que quedan, abuela, por el servicio que acabais de prestarnos, porque si no me he equivocado en la cuenta creo que me han correspondido cincuenta y uno, que con los veinticinco, sin contar el pico, que me han tocado antes, forman un total de setenta y seis.

—¡Setenta y seis mil francos!—dijo el Tijeras.—¡Os cedo tambien mi fracción!

—Y yo lo mismo—dijo Replumose.—¡Con setenta y seis mil francos no tendré que volver á usar la *lanceta* en toda mi vida!...

—Yo, hijo mio,—dijo la vieja dirigiéndose á Rupin—como mujer hacendosa y cuidadosa de que mis hijos no derrochen

No te fíes de nada de cuanto te diga...

Y sin esperar respuesta se lanzó fuera de la habitación, lo mismo que una tromba, dejando á Saturnino Riflar y á su criado Casimiro sentados frente á frente, mirándose de reojo y tan asustado el uno como el otro.

.....

.....

Había cesado de llover: grandes nubarrones, obscuros en su centro y claros en los extremos, por la plateada luz de la luna, se perseguían, uniéndose y separándose, para alejarse con rapidez, impelidos por el fuerte viento que reinaba.

El silencio era sepulcral; los escasos transeuntes que pasaban por la calle, lo hacían con precipitado paso, apresurándose á ganar sus viviendas, deseosos de sustraerse á las caricias del airecillo húmedo y frío que soplaba sin compasión sobre ellos.

El pintor se encontró sin saber cómo en medio de la calle y no sabiendo tampoco adónde encaminar sus pasos, echó á andar á la aventura.

Iba andando como un loco, hablando en voz alta:

—¡Dios me ayuda!—se decía.—¡Todo me ha salido mejor de lo que yo creía! El maestro ha tenido una magnífica idea en colocar espías para seguir á los que salieran del hotel del señor de Obier.

Qué alegría tan grande le voy á proporcionar cuando le devuelva á su hija, diciéndole:

—¡Aquí os traigo á vuestra querida Albina!...

De repente se paró, diciéndose:

—¡Sí; pero para devolvérsela es preciso ir á buscarla!

¿Y á buscarla, cómo y con quién?

—Conmigo—dijo una voz detrás de él.

Lázaro se volvió lleno de asombro, asombrándose aún más al encontrarse frente á frente de Terrasou.

—¡Vos!

—¡En cuerpo y alma!

—¿Y cómo?

—Pues muy sencillo. Habiéndoos visto hablar en Versalles con cierto *individuo*, llamado Ducudré, y suponiendo que le conocíais, iba derechito á vuestra casa para pediros algunos antecedentes acerca de su persona y de su domicilio.

—¡Ah!

—Y al ir á entrar en vuestra casa, os he visto salir, os he seguido y aquí me tenéis.

—Pues no sabéis lo mucho que me alegra el encontraros tan á tiempo y tan á propósito, porque de seguro, después de haber reflexionado un rato, me hubiera lanzado á buscaros por las comisarías, hasta haber dado con vuestra persona.

¡Ah! ¡mi buen Terrasou, no sabéis qué contento estoy!

¡Os voy á dar una gran sorpresa!

Pero antes permitidme que os pregunte qué es lo que han hecho vuestros *detectives* para encontrar á la hija del señor Obier.

—¿Cómo?—preguntó Terrasou con extrañeza.—¿Qué hija?

—¡Pues la señorita Albina!

—¡No os entiendo!...

Sabido es que Terrasou no estaba enterado del rapto de la señorita Obier, porque encargado por el jefe de policía de ponerse en persecución de Ducudré y de su cuadrilla, había salido de Versalles y no había tenido por qué enterarse de lo ocurrido en casa del procurador general.

—Teneis razón—dijo Lázaro dándose una fuerte palmada en la frente.

Es tanto el cariño que siento por esa muchacha, que se me figura que cualquier cosa que la pase debe sentirla toda la humanidad...

—¡Vamos, decidme qué es lo que ocurre; estoy en ascuas!...

Lázaro contó á Terrasou el rapto de la señorita Albina; la tentativa de asesinato en la persona de la esposa del procurador general; le promesa que él le había hecho de llevarle á su hija; su salida por la puerta del jardín; la persecución de que había sido objeto por parte de Saturnino Riflar; la manera que había tenido de apoderarse de aquel pillastre, y por último, cómo había logrado hacerle hablar.

Terrasou le escuchó atentamente, y cuando el pintor hubo terminado, el agente se sonrió diciéndole:

—Creo que ese pillastre os ha engañado; ¡es preciso conocer á esa gente! Había cogido los cuartos, y vos habréis sido tan cándido que se los habréis dado dejándole marchar!...

¡Oh! ¡si tal habéis hecho, no tendréis perdón de Dios!

Ministerio de Cultura

puesta de los hospicianos, el clero y numeroso séquito.

El féretro es de roble con adornos aiquelados.

Encima llevaba una corona negra de azabache del Sr. Ruiz Zorrilla, y otra de flores naturales.

Llevaban las cintas de la caja, en representación de la junta de Madrid, los Sres. Vela y Nebreda; del casino progresista, los Sres. Bustillo y Gandala; de la colonia española en París, los Sres. Muñoz y Catena; de la minoría parlamentaria, los Sres. Ramírez Gulnea, y del comité de Burgos, los Sres. Puente y Ajuria.

Presidian el duelo los Sres. Ullana Llano y Persi.

A las siete y media verificóse el sepelio.—*Zayas.*

Procesiones en Sevilla.

Sevilla 23, 10'15 n.

Hoy ha hecho un día hermosísimo que ha favorecido mucho á las procesiones.

Han salido todas las cofradías, combinando en orden, riqueza y buen gusto.

Los forasteros han quedado admirados del maravilloso esplendor de la fiesta.

Las tribunas del Ayuntamiento y las sillas han estado llenas de lo más notable que tiene Sevilla.

La iluminación eléctrica en la calle de las Sierpes y en la plaza de la Constitución, ha sido magnífica.

El orden completo y admirable.—*Santigosa.*

Un incidente.

Sevilla 23, 10'15 n.

En la procesión de hoy no ha ocurrido más que un incidente, que es objeto de muchos comentarios.

El cabildo catedral coloca un altar en la puerta del Perdón.

Un representante del cabildo espera á llegada de los Pasos; las imágenes se detienen y vuélvense de frente.

El teniente alcalde, Sr. Vargas Machuca, que presidía la cofradía, ordenó que no volviese el Paso.

El canónigo, Sr. Alarcón, representante del cabildo, pidió que se cumpliera la acostumbrada ceremonia; pero el teniente alcalde lo negó á voces.

El público ha visto con disgusto esa conducta.

Se han cruzado comunicaciones entre el Concejo y el cabildo, obteniendo este cumplidas satisfacciones.

Elógiase mucho la actitud del señor Alarcón.—*Santigosa.*

TELEGRAMAS OFICIALES

Jaen 23, 9'10 n.

El alcalde de Quesada dice que á las cinco y media de la mañana se produjo un importante incendio, habiendo un cadaver y algunos heridos.

Santander 23.

Verificado el entierro del cadáver recogido esta mañana, con gran concurrencia y sin producirse la menor alteración del orden.

Completa tranquilidad.

Sigue reunión junta técnica 8'30 noche.

Santander 23.

A las diez ha terminado la reunión de autoridades y junta técnica, con asistencia del obispo de la diócesis, gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación, alcalde y juez de instrucción, habiendo acordado la voladura de los restos del vapor, adoptando al efecto grandes precauciones; no llevándose á cabo dicha operación hasta que se reunan todos los elementos que se consideren necesarios.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 23.

Según noticias de Desterro, el almirante insurrecto Mello ha sido proclamado sucesor de Lorena como jefe del gobierno provisional, y se halla firmemente resuelto á proseguir la lucha.

Nueva Yorck 23.

Según noticias de Rio Janeiro, publicadas por *El Heraldo*, el presidente Peixoto ha puesto en vigor los decretos de 1838 y 1851, autorizando la ejecución, sin previo procesamiento, de todas las personas, indígenas ó extranjeras, que directa ó indirectamente presten auxilio á los rebeldes.

Nueva Yorck 23.

Por despachos de Rio Janeiro se sabe que el presidente Peixoto ha reclamado á los insurrectos que se hallan refugiados á bordo de los buques portugueses.

Italia, los Estados Unidos é Inglaterra han intervenido para hacer que prevalezcan los consejos de la humanidad.

Laon 23.

Durante la noche última se declaró un violento incendio en un colegio de señoritas de Roucy.

Seis víctimas hay que lamentar en dicho siniestro.

Bruselas 23.

A pesar de las instancias del rey, el Sr. Bernaert ha persistido en que le sea admitida la dimisión, indicando para que le suceda en el gobierno al Sr. Burlet.

Roma 23.

La encíclica dirigida por Su Santidad León XIII á los obispos polacos, se halla inspirada en un amplio espíritu de conciliación y concordia. Este documento pontificio se conceptúa de antemano como llamado á estrechar más íntimamente las relaciones entre Francia, Rusia y el Vaticano.

Buda Pesth 23.

Inmensa muchedumbre se ha reunido hoy en las inmediaciones del palacio de la Cámara de Diputados. La policía ha intentado dispersarla en diferentes ocasiones, originándose tumultos y choques. En el interior de la Cámara es también muy considerable la afluencia de representantes del país y de público.

El presidente exhorta á sus colegas á que voten unánimemente una proposición para hacer que consten en el acta de la sesión los servicios del patriota Kossuth y enviar una comisión que asista á sus funerales en Turin.

El Sr. Wekerle acepta la proposición del presidente, que á pesar de la oposición de los Sres. Justh y Appanji, es votada por considerable mayoría.

Buda Pesth 23.

Durante el desarrollo de las actuales manifestaciones, y como consecuencia de los choques entre manifestantes é individuos de la policía, se cuentan hasta cincuenta heridos.

La situación política entraña suma gravedad.

Durante la tarde, las turbas exigieron que se izase la bandera negra en la Opera y atacaron á pedradas á la policía. Esta se vió en la necesidad de dar algunas cargas y de operar buen número de prisiones.

Bruselas 23.

El rey se niega en absoluto á aceptar la dimisión del ministerio.

A la salida de la recepción del día, los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia del soberano.

Créese que la crisis no se resolverá hasta después de Pascuas.

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

POR TELEGRAFO

MELILLA 23, 6'25 T.

Ayer amaneció el día tempestuoso y el mar agitadísimo.

Llegó el vapor *Montevideo* que no pudo embarcar tropas por ser imposible, dado el estado del mar, arribar al puerto. Salió en seguida para Barcelona.

En vez de la fragata *Gerona* vendrá á recoger los regimientos de Albuera y Guipúzcoa, el trasatlántico *San Agustín*

Hoy ha tomado posesión del cargo de comandante general de la plaza el general de división Sr. Cerero, perteneciente al cuerpo de ingenieros.

C. P.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras cómicas tituladas *De tiros largos*, *La señá Francisca*, y por primera vez en función de tarde *Los monigotes*, en el teatro Lara.

El martes próximo se verificará el beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana con las obras tituladas *El oso muerto*, *Ciertos son los toros* y *Zaragüeta*.

Entre los diferentes artistas que forman la compañía que hará su debut en la noche de hoy en el circo de Parish, figuran, según nuestras noticias: una hermosa gimnasta inglesa, á quien seguramente no han de faltar admiradores; el célebre ventrílocuo M. O'Kil, primero entre los artistas de ese género, y el clown favorito de los madrileños Bylly-Hayden.

Tan pronto como el gobierno tuvo noticia de los anuncios impresos y circulados en Orense, relativos á débitos del Estado por inquilinatos en aquella capital, ha pedido los informes oportunos para poder apreciar el fundamento de la queja y resolver la reclamamación, si los interesados la han formulado en forma reglamentaria.

En aquella ciudad estaban antes reunidas en un solo edificio todas las dependencias del Estado y provinciales, excepto el correo, el telégrafo, el juzgado y la Audiencia; pero hace tres ó cuatro años la Diputación provincial se trasladó al ex hospital de San Roque; la sección de Fomento á la plaza Mayor, y ahora se ha trasladado, ó se está trasladando, la delegación de Hacienda á la calle del Progreso, quedando solo en el antiguo palacio, que es propiedad de particulares, el gobierno civil.

Ignoramos si se habrá practicado liquidación y si se habrá reconocido el derecho, detalles que el gobierno conocerá á estas horas, puesto que los ha pedido, ni si se habrá celebrado juicio de deshaucio á petición de los dueños del edificio.

El regimiento de Murcia dará guarnición á las plazas de Vigo, Pontevedra y Orense.

Se ha dispuesto de real orden, con motivo de una consulta de la junta de clases pasivas, relativa á la necesidad de fijar un plazo para la reclamación de mesadas de supervivencia á las viudas, y en su defecto á los huérfanos de empleados que no dejan derecho á pensión y fallezcan en el ejercicio del cargo ó perciban haber pasivo; se resuelve que el derecho á las dos pagas de supervivencia ó de tocas prescribe transcurrido un año desde la fecha del fallecimiento del causante, y que en su consecuencia las intervenciones de Hacienda en las provincias se abstengan de admitir ni cursar los expedientes que, para reclamar dichas mesadas, presenten las viudas ó huérfanos de empleados mientras no aparezcan, hecha la petición, con los justificantes necesarios, antes de transcurrir el año del fallecimiento del causante.

El diputado provincial de Orense D. Jacinto Becerra, recibió del cura párroco de Laza cuarenta duros que, bajo secreto de confesión, le fueron entregados por un penitente para restituir á dicho señor.

En Galicia se comenta mucho la votación realizada y la mayoría de un solo voto obtenida para el cargo de gobernador eclesiástico de Tuy, *sede vacante*.

Han salido de todas las provincias algunos médicos y farmacéuticos con destino á Roma, para asistir á las sesiones del congreso internacional.

Los españoles suscritos exceden ya de 300.

Mañana se celebrará en Orense un consejo de guerra, presidido por el coronel Aperribay, y del que forman parte el asesor y seis capitanes, para entender en el proceso militar instruido por los sucesos de setiembre, con motivo de la protesta popular contra el impuesto y arbitrio de consumos.

Actúa como fiscal militar el teniente coronel D. Ricardo Fernández.

Algunos procesados se hallan detenidos en la cárcel pública, y otros se hallan en libertad, pero sujetos al resultado de la sumaria militar.

LA ENSEÑANZA EN EL HOSPICIO

La nueva organización que en el curso actual se ha dado á las enseñanzas de la escuela elemental del Hospicio está dando los más excelentes y satisfactorios resultados, debidos al celo con que cumple sus deberes de diputado visitador el Sr. Cortina, al que secundan el director Sr. Rodríguez Aguilar y el profesor jefe señor Magán.

Uno de estos días, y merced á la iniciativa de dichos señores, tendrá lugar en dicho establecimiento una conmovedora y patriótica fiesta escolar: la bendición y colocación de la bandera nacional, tocando la banda del asilo, á la que acompañará un coro de 200 niños.

También, merced á la iniciativa del Sr. Cortina, se trata de organizar una colonia escolar de niños escrofulosos para el próximo verano.

La escuela elemental tiene matriculados 750 niños, que se dividen en seis secciones.

El celoso delegado de vigilancia del distrito de la Latina, D. Manuel Trujillo, practicó ayer al mediodía un buen servicio, secundando las órdenes del gobernador.

A las doce de la mañana detuvo el referido empleado á un individuo que en la Central de Correos se presentó con nombre supuesto y cédula falsa á recoger un certificado procedente de Burdeos, el cual contenía intereses.

Se trataba de un timo por el procedimiento del *entierro*.

El Sr. Trujillo, después de formar el atestado, puso al individuo en cuestión á disposición del juzgado.

El señor ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho por motivo de celebrar la fiesta onomástica de una de sus hijas.

La *Gaceta* de hoy contiene cuatro reales decretos de indulto de Gracia y Justicia y dos del ministerio de Ultramar.

Anoche, con motivo de la festividad del día, no hubo Bolsin.

EN SAN JOSÉ

No cabe duda alguna, de que este anchuroso y bien situado templo es privilegiado para que en él se verifiquen funciones hermosísimas del culto religioso, en tal manera que no exageraríamos al decir que ni en la misma Roma se realiza, fuera del Vaticano, actos de culto externo más solemnes que aquí en Semana Santa sobre todo.

Ayer mismo, sin retrotraernos á otras fechas, algunas recientísimas, se ha dado elocuente prueba de ello con las magníficas Siete Palabras que la Real y Soberana Archicofradía de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo ha celebrado, según su costumbre anual, en aquella espaciosa iglesia parroquial

A varias de estas funciones hemos concurrido, y si nuestra memoria nos es fiel, como creemos, no recordamos que en ninguna de ellas haya estado mejor desempeñada la patética recordación de aquellas admirabilísimas Palabras, en enseñanza de todo tiempo y norma provechosísima y consoladora de todas las generaciones que el Hijo de Dios, encarnado en las purísimas entrañas de la Virgen Madre, pronunció en decisivos y trascendentalísimos instantes, arbolado por nuestro indigno amor en el madero santo de la Cruz

Tanto sobre los muros como sobre las anchas pilastras de la casa santa del Señor habíanse colocado ricas colgaduras de seda carmesí, y en medio del altar mayor y combinado con gran acierto y gusto, sobre apropiado fondo, hallábase enhiesto el venerando simulacro de la Crucifixion del Salvador universal, á cuyo pie, y según rúbrica, se hallaban la desolada Madre, el discípulo amado San Juan y la penitente Magdalena.

La espaciosa nave central y el crucero tenían ordenadas filas de sillas y de bancos, y ya en estos sitios y en el presbiterio tomaban asiento convidados y archicofrades, ocupando lo demás de la iglesia infinidad de fieles de uno y de otro sexo.

El sermon.

Ocupó la cátedra sagrada, aquella misma desde la cual han dirigido elocuentísimos discursos á los fieles, oradores distinguidísimos, un notable predicador, canónigo dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia, el Sr. Dr. D. Juan Garrido, magistral de la misma y hombre de justa reputación, á quien cupo pronunciar una de las oraciones más celebradas, de las que tuvieron efecto en cercanos días en el Congreso Eucarístico de Valencia, y la realidad ha correspondido fielmente á las esperanzas que de él se tenían concebidas.

Su discurso de hoy, á falta de otros, bastaría por sí solo para concederle en justicia y en derecho, la renombrada fama de que goza. Es un filósofo, es un escriturario sagrado, es un consumado teólogo, y es en fin, un hombre que ha estudiado y posee en verdad la ciencia de la vida social.

Sus enseñanzas de hoy y las aplicaciones atinadas que ha hecho para resolver problemas sociales dificilísimos que embargan actualmente el ánimo de todos, merecerían el que se imprimiera y propagara ese discurso, bien sea por cuenta propia, bien de la real archicofradía.

La síntesis sumarísima de este discurso de varias partes, podríase condensar en lo siguiente: «Aspecto religioso y social con aplicaciones á la familia.»

Parte musical.

La Capilla del Canto Sacro, que tantas veces ha llenado allí cumplidamente su cometido, ha superado en la ocasión presente á lo por ella hecho en otras ocasiones, y realizando á grande orquesta, bajo la acertada dirección de su fundador D. Nicolás González Martínez ha ejecutado lo que sigue, con masa coral y coro de niños:

Introducción, primera, cuarta y sétima palabra y terremoto, verdaderamente grandioso y conmovedor, de nuestro querido amigo, ya difunto, D. Cosme de Benito. Es de lo más aceptable que se ha escrito en este genero.

La segunda palabra, estrenada hoy con mucha aceptación, se debe á un modesto joven, primer violín por oposición, de la Sociedad de Conciertos, al par que cantante, D. Ricardo Villa.

La tercera la conocen y estiman desde hace cuatro años la mayor parte de los que favorecen constantemente á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; es original del Sr. González Martínez, llena de sentimiento y de ternura y lleva por título *¡Pobre Madre!* Esta palabra la bordó materialmente el aplaudido maestro y bajo que ha sido del teatro Real, Sr. Ponsini.

La quinta, original del primer oboe de la sociedad de Conciertos, Sr. Ruiz Escobes, maestro de la escuela Nacional de Música y premiado en varios certámenes, es de efecto dramático y concertístico, y se estrenó asimismo con general aplauso. La cantó, con las facultades que todo el mundo le reconoce, el aplaudido Sr. Berges, archicofrade, que se complace en rendir todos los años de este modo, tributo de adoración al Santísimo Cristo.

Y finalmente y para concluir, diremos que la cuarta palabra la cantó de admirable modo, con extraordinario sentimiento y arte, el antedicho maestro Sr. Ponsini.

El conjunto muy bueno y digno de todo encomio para archicofrades, orador, música y cura propio del templo, que han prestado grandísimo servicio á Dios y al pueblo fiel.

OTAZO.

Según indicaciones del general Moltó, muy en breve irá el regimiento de la Princesa, que se halla en Toledo, de guarnición á Oviedo.

El local del espacioso cuartel de Santa Clara, de aquella ciudad, es más que suficiente para su alojamiento.

Entre las solemnidades religiosas que con motivo de la santidad del día de ayer celebráronse en las iglesias de la corte, figuró por manera brillante la procesión que las cofradías establecidas en la parroquia de Chamberí, con especialidad la de Nuestra Señora de los Dolores, y por iniciativa del reverendo cura párroco de la misma, D. Alejo García Gutiérrez, y con el beneplácito del ilustrísimo señor arzobispo obispo de la diócesis, salió del templo á las ocho y media de la noche y recorrió las calles de la Habana, Trafalgar, plaza de Olavide, Luchana, Santa Engracia y regreso á la parroquia, desfilando en perfecto orden y llevando los cofrades las sagradas imágenes de Jesús en el sepulcro y la Virgen de la Soledad (Dolores), ambas bellísimas y de gran mérito artístico, lo que hizo que á pesar de lo desapacible del tiempo, pues la lluvia no cesó durante el trayecto, las calles del tránsito viéranse concurridísimas é iluminados casi todos los balcones, resultando un espectáculo de edificante y fervorosa manifestación religiosa. La brillante banda del Hospicio ejecutó durante el trayecto selectas piezas.

Merecen plácemes, así el celoso párroco de Chamberí, á cuyo incansable celo por el culto se debe en primer lugar esta manifestación, cuanto D. Julio Gómez, coadjutor de la misma parroquia, que con elocuentes frases dirigió la palabra desde el púlpito antes de salir la procesión; D. Antonio Maestre Sancho, director del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, cuyos asilados, debidamente uniformados, fueron dando guardia de honor á las sagradas imágenes, así como también la congregación de Nuestra Señora de los Dolores, que tan dignamente conmemoró ayer á su soberana titular.

En breve regresará á esta corte el catedrático de histología doctor Ramón y Cajal.

El día 8 del próximo abril, á las cuatro de la tarde, saldrán los obreros-peregrinos de Oviedo, para Roma, en el tren especial.

La despedida que se les prepara resultará muy cariñosa.

Los ayuntamientos de los pueblos de Beada, Olmedo y Bañobarro (Salamanca) han enviado á esta corte comisiones para gestionar la nulidad de las ventas de los montes de propios pertenecientes á aquellas municipalidades, cuyas ventas fueron realizadas por las oficinas de Hacienda de la provincia y aprobadas por reales órdenes del ministerio del ramo, no obstante hallarse dichas fincas incluidas en el catálogo de montes, por reunir las condiciones excepcionales que la ley exige.

Con tal motivo se ha suscitado competencia entre los ministerios de Fomento y Hacienda, y el asunto, por consiguiente, será resuelto en Consejo.

De esperar es que triunfará la justísima pretensión de los pueblos interesados, admirablemente secundada por el ministerio de Fomento.

Ha quedado aplazado el ingreso del Sr. Moret en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. Castelar persiste en su resolución de no acudir á las sesiones parlamentarias. El Sr. Abarzuza convocará á sus amigos senadores y diputados, para convenir en la conducta parlamentaria que hayan de seguir después de abiertas las Cortes.

Un empleado cesante del Ayuntamiento de Málaga, llegó el jueves á Granada acompañando á su anciana madre.

Al medio día se presentó, decentemente vestido, en el despacho del gobernador, al cual manifestó que se hallaba sin recursos de ningún género hasta el punto de que ni su madre ni él tenían para comer aquel día.

Al contar su desgracia, llegó á escitarse de tal modo, hasta el punto de sacar un arma y, dirigiéndola á su frente, trató de suicidarse.

El gobernador lo evitó ofreciéndole después socorro.

El empleado se llama J. G. Z., y se dirigía á Madrid, donde su padre está empleado en el ferrocarril del Norte.

LOS ANARQUISTAS.

Parece que la policía de París, que desde los primeros momentos de cometerse el atentado de la Magdalena, suponía que Pauwels el dinamitero, no era otro que Rabardy, el de los atentados de las calles de San Martín y Saint-Jaques, ha confirmado aquella creencia.

Los policías persiguen activamente á los cómplices de dicho anarquista.

Lázaro, á su vez, soltó una estrepitosa carcajada:

—¡No me creais tan cándido como todo eso; aunque no he sido nunca agente de policía, tengo por lo menos lo que se llama sentido común. ¡En qué cabeza cabe, cabe que iba á dejarle marchar después de haberle dado dinero!... No, le he dejado cómodamente instalado en un sillón de mi estudio, frente á frente de mi fiel Casimiro, que tiene en la mano un precioso juguete, para enseñarle su mecanismo en el momento en que intente moverse...

¡Pero estamos perdiendo un tiempo precioso!

Es preciso que nos demos prisa, si hemos de salvar á esa cándida paloma de las garras de un gavilán como ese maldito Ducudré.

Orientadme; ¿que es lo que debemos hacer?

Hacía ya un momento que Terrasou no escuchaba á su interlocutor

Con la nariz cogida entre sus dedos y dándose fuertes restregones, reflexionaba acerca de lo que debían hacer, así es que, á la pregunta de Lázaro contestó sin vacilar:

—Primeramente, vos ireis á tranquilizar á ese pobre padre.

—Sí, pero es que yo quiero ir á buscar á Albina.

—Ireis, amigo mio, ireis, para lo cual os espero dentro de una hora, en la avenida de Saint Ouen.

—Voy volando.

—¡Esperad!

Lázaro, que había echado á correr, se detuvo.

—¿Qué quereis?

—Es preciso que impidais que el señor procurador os acompañe.

—Así lo haré. ¡Adiós!

Y Lázaro salió disparado como una bala de cañón

Dejemos nosotros al *detective* que se dirija á la prefectura á reunir á sus hombres, y sigamos al pintor.

Lázaro llegó á la puerta del hotel del procurador general, jadeante y sudoroso. La puerta principal estaba aun abierta y las luces encendidas; como un rayo, pasó por el vestíbulo y subió las escaleras.

Entró en el despacho del procurador general y, después de haber preguntado á un criado cómo seguia la señora, le ordenó que fuese inmediatamente á prevenir al señor Obier, de que estaba él allí y que le esperaba impaciente, para comunicarle una buena noticia.

No es posible explicar la inmensa alegría que, en medio de sus tristezas, experimentó el señor Obier, al saber que Lázaro Morván le esperaba en su despacho. Se figuró que su querida Albina estaba ya en el hotel y que la iba á ver en seguida; así es que, haciendo una seña al criado para que permaneciese cerca del lecho de la señora, se dirigió á su despacho todo lo de prisa que se lo permitieron sus piernas.

Abrió la puerta con trémula mano y un gran desencanto se apoderó de todo su ser, al ver á Lázaro solo, de pié, enmedio de la habitación.

—¿Y mi hija?...— preguntó con viva ansiedad.

¿Dónde está mi hija?...

¿Qué ha sido de ella?

¿Qué es lo qué ha ocurrido?

Lázaro contestó á aquella nube de preguntas:

—Tranquilizaos, señor Procurador, dentro de poco, la estrecharéis entre vuestros brazos, aquí en vuestra misma casa.

—¡Dios mio, Dios mio! ¡Me vuelvo loco! ¡Yo quiero saber donde esta, que ha sido de mi pobre Albina!... ¿Porqué no está va aquí, á mi lado?...

—¡Calma!... ¡Calma... ó de lo contrario me marcho y no os digo nada!

—¡Oh! ¡no Lázaro amigo mio, por piedad! yo me callaré; pero decidmelo, contadmelo todo... ¡ya veis que estoy más tranquilo!...

—Lázaro no podía contener las lágrimas, al contemplar el dolor de aquel desgraciado padre.

Sentia que su corazón se desgarraba.

—¡Oh! si en aquel momento hubiese cogido entre sus potentes brazos al infame causante de tanto dolor; de tanto sufrimiento, le hubiese destrozado sin piedad.

—Me apresuro á participaros, para vuestra tranquilidad, que, ántes de que luzca el nuevo día, tendreis á vuestra hija en vuestro poder...

Al acabar de decir esto, se mostró un tanto perplejo, por haber dado sin reflexionar, tales seguridades á aquel pobre padre.

Pensaba para sí. ¿Y si ese infame de Riflar me ha engañado? ¿Y si después de haberle dado tales seguridades hubiera que decirle que todo había sido un sueño?

—¡Oh! ¡Entonces si que seria dificil consolarle!

Pero una vez lanzada la especie, no había medio de retroceder; además, el señor de Obier le preguntaba con ansiedad.

—¿Le ha ocurrido alguna cosa grave? ¿Está buena?

—Eso ya lo veremos después, por ahora no os puedo decir más, sino que se sabe donde la tienen encerrada y que vamos á buscarla, el comisario, Terrasou y yo.

—¡Y yo!—dijo con ansiedad el procurador—¡pronto, pronto!...

Y llamó...

Un criado se presentó.

—¡Que enganchen inmediatamente, en cinco minutos!—ordenó el Sr. Obier.

El criado salió.

Lázaro le dijo con voz pausada:

—Sí; que enganchen. La orden me parece necesaria... pero en cuanto el carruaje esté dispuesto, vos os quedaréis aquí y yo iré á acabar de cumpliros la promesa que no hace mucho os hice.

—¡Cómo! ¿Créeis que yo?...

—Vos haréis lo que yo creo que se debe hacer, y, dispensadme que os hable así; pero la ocasión no es la más á propósito para andar con cumplidos; vuestro estado de excitación no os permite reflexionar.

—Sí, pero yo quiero ver en seguida á mi hija, quiero consolarla.

—¿Y á vuestra esposa quién la consolará, quien la animará, si en un momento de alivio, abriese los ojos é hiciese mil preguntas, quien la contestaría si vos no os hallaséis á la cabecera de su lecho?...

Además, y permitidme que os lo diga; quizás nos estorbaséis en momentos supremos...

—¡Oh, Lázaro! ¡Os comprendo demasiado; pero la ansiedad y el cariño no me dejan reflexionar; quiero!...

—Bueno, pues entonces yo me quedaré aquí. Id vos solo... ¿Y á dónde? Yo no os lo he de decir...

Y Lázaro Morván se sentó al lado, muy tranquilo en un sillón.

—¡Lázaro, por piedad!—gimió el procurador.

—¿Tenéis confianza en mí, Sr. Obier?

—¡Oh! completa, no lo dudéis ni un momento.

—¿Queréis dejarme en libertad de acción?

—Sí... pero...

—¿Sí, ó no?

—Sí...

—Pues entonces obedecedme, ó no me muevo de aquí.

—¡Pero y mi hija!...

—Sufriendo, mientras que vos os obstinais en cometer una verdadera locura.

—¡Sea!—dijo vencido el desgraciado padre—¡sea! pero por Dios daos prisa, traédmela pronto, para que yo pueda abrazarla, prodigarla toda clase de caricias y de cuidados.

El criado anunció en aquel momento:

—El señor está servido: el carruaje espera.

Lázaro estrechó afectuosamente la mano del señor Obier, que le hizo toda clase de advertencias, y salió diciéndole:

—¡Hasta muy pronto!

El carruaje esperaba en el portal. Lázaro subió á él, después de haber dado en voz baja algunas órdenes al cochero.

Los caballos emprendieron al galope en dirección á la avenida de Saint Ouen. Cuando llegaron al final de ella, encontraron otros tres coches parados allí.

En dos de ellos iban ocho agentes. En el otro el Comisario de policía, Terrasou y dos agentes más.

El Comisario y Terrasou se acercaron al carruaje del señor Obier para poder hablar con más facilidad, y á una orden del Comisario los cuatro vehículos se dirigieron hacia la antigua fábrica de curtidos, nido de aquella bandada de aves de rapiña.

Dejémosles, pues, y procedámosles algunas horas, porque las escenas que allí se desarrollaron en breve intervalo de tiempo pueden interesar sobremanera á nuestros lectores, pues vamos caminando á pasos agigantados hacia el fin de nuestro relato.

En el santuario del Perpetuo Socorro, id. id.

En los Servitas, habrá sermón por la tarde en el que predicará el señor Belda.

En San Ginés, id. el señor Carús.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, por la tarde manifiesto y sermon.

La misa y oficio son de la Dominica de Resurrección.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo.

La real archicofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes, establecida en el convento de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcon, ha celebrado en los días de Jueves, Viernes y Sábado Santo, los divinos oficios con toda solemnidad, asistiendo á dichos actos los caballeros de la real y militar orden de la Merced, vistiendo el manto de dicha orden, habiendo velado al Santísimo los días de jueves y viernes y noche del jueves los referidos caballeros. El 25 celebra función de cuarto domingo, con misa cantada á las diez, y después procesión con la Sagrada Imagen, para ganar las indulgencias del Santo Escapulario concedidas á esta ilustre corporación. Se ruega la puntual asistencia.

Mañana domingo el reverendo padre Paulino Alvarez dará á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San José, la segunda conferencia que versará sobre la «Ley natural».

A continuación se cantará un solemne Regina Coeli, y hará la reserva el Excmo. é Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra misa de comunión mañana domingo á las ocho de la mañana.

La ilustre Congregación y Montepío de Nuestra Señora de la Encarnación y de la Esperanza, establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo, celebra solemne fiesta á su soberana patrona el domingo 25.

A las diez de la mañana se cantará solemne misa, con su Divina Majestad de manifiesto, siendo panegirista de las glorias de María Santísima en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, el señor D. Antonio García Cano. Concluida la misa, se reservará.

2009 Ministerio de Cultura

EDICIÓN DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Restos humanos.—Diez barcas perdidos.—La compañía Ibarra.

Bilbao 24, 2'31 t.

En aguas de Castro Urdiales han aparecido restos humanos, que se supone pertenecen á las víctimas de Santander.

A causa del temporal que reina faltan 10 barcas pescadoras en el puerto de Ondarroa, temiéndose que las olas las hayan estrellado contra las rocas.

Considérase seguro que habrá que lamentar algunas víctimas.

La compañía Ibarra, en vista de la agresión de que han sido objeto sus buques, borrará de sus escalas á Santander.—*Adán Berned.*

Temporal.—Avería.—Viajero.

Cádiz 24, 3 t.

Con fuerte temporal Levante salió desde el *Pelayo*, en un bote grande, la dotación franca del día anterior.

El viento rompió el palo del bote, sin que á la caída causase afortunadamente desgracias.

El bote arribó al muelle con grandes dificultades. Los tripulantes dieron principio á la reparación de la avería.

El crudo temporal que reina imposibilita el tráfico en la bahía.

Ha llegado procedente de Málaga, en el *Robat*, el infante D. Carlos, hijo del conde de Caserta.—*Noya.*

Procesiones.

Cádiz 24, 3'10 t.

Los trenes de la mañana salen atestados de viajeros que vinieron á presenciar las procesiones.

Estas se han celebrado ordenadamente y con gran lujo, sobresaliendo la del Cristo de la Buena Muerte, en la cual los penitentes llevaban todos túnicas de terciopelo con cordones de plata.

El paso ostentaba gran riqueza de alhajas.

Cerraba la procesión una fuerte escolta de caballería con trajes antiguos.—*Noya.*

Los socialistas: «meeting.»

Coruña 24, 2 t.

Ha llegado el compañero Pablo Iglesias.

Con este motivo el comité local del partido socialista obrero ha publicado una hoja volante convocando á los trabajadores para un *meeting* que se celebrará mañana á las nueve y media en el Circo Coruñés.

El compañero Iglesias conferenciará acerca del individualismo y el socialismo.

A las dos de la tarde se celebrará otro *meeting* obrero en el mismo local, en el cual se protestará de la peregrinación obrera á Roma.—*El corresponsal.*

Solemnidades religiosas.

Oviedo 23, 7'25 t.

En la Catedral, los misereres y lavatorio han estado concurridísimos.

Los templos ayer muy favorecidos de visitantes.

Acábase de celebrar la procesión del Santo Entierro, con asistencia de las autoridades y dos bandas de música. Gentío inmenso. Población conmovida. Predicó el presbítero Sr. Blanco.

Mañana grandiosa fiesta de Soledad.

El domingo predicará el afamado Sr. Misol.—*Menéndez.*

DE LA AGENCIA FABRA

Buda Pesth 23.

Durante las manifestaciones de esta noche la policía ha detenido á 36 individuos.

El gobierno se niega á arbolar la bandera nacional á media asta en los edificios públicos, como pretenden los manifestantes.

El domingo volverán á abrirse los teatros, y sólo suspenderán sus representaciones el día de la llegada de los restos mortales de Kossuth y el de los funerales.

Continúan muy excitados los ánimos.

Londres 24.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de San Petersburgo, asegurando que está acordada, para fines del verano, la entrevista del czar con el emperador de Alemania. Ignórase todavía la población en que tendrá lugar, si bien el corresponsal del citado diario asegura que están ya convenidos, entre las cancillerías rusa y alemana, todos los detalles de la entrevista.

Buda Pesth 24.

Ascienden á 70 los heridos por las manifestaciones de anoche, que han ingresado en el hospital, entre los cuales 14 lo están de gravedad y algunos mortalmente.

Témense nuevos desórdenes que hagan necesario el empleo de la fuerza pública, en cuyo caso el conflicto adquiriría carácter de suma gravedad.

Barcelona 24.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente del de Manila, el vapor correo *Buenos Aires* de la compañía Trasatlántica.

Nueva York 24.

El *New York Herald* publica noticias de Montevideo en las que se asegura que el partido gubernamental de Río Janeiro está haciendo una marcadísima oposición á todos los extranjeros en general, y muy particularmente á los ingleses y portugueses. A los súbditos de estos países se les insulta públicamente y se les amenaza, lo cual pudiera dar lugar á sérios disgustos.

Los insurrectos se han apoderado de Santa María, fortificada recientemente.

Las tropas del gobierno sufrieron grandes pérdidas.

TELEGRAMA OFICIAL.

Jaén 24, 10 m.

En el incendio de una casa en Cazorla, pueblo de esta provincia, ha perecido carbonizada una mujer, llamada Julia Ruiz, y resultaron, además, cinco heridos graves y ocho leves.

El siniestro, que se cree casual, ha producido pérdidas materiales de mucha importancia.

SANTANDER

POR TELEGRAFO

Alocución.—Levando anclas.—Medidas.

Santander 24, 11 m.

Causado muy buen efecto en el vecindario la alocución del nuevo gobernador Sr. Torres Almunia, prometiendo en nombre del gobierno que se concederán toda clase de auxilios y se adoptarán rápidas medidas para evitar en lo sucesivo todo contratiempo.

El juzgado lleva identificados once cadáveres.

Los heridos continúan en estado relativamente bien.

Los buques de la compañía Vasco-Andaluza desatracaron de los muelles, temiendo que los grupos asaltaran las embarcaciones.

El gobernador avisará al vecindario con dos días de anticipación el señalado para la voladura con objeto de que el vecindario evacue la población.

Esta se acordonará, con objeto de evitar cualquier desgracia.

Renace la tranquilidad ante los ofrecimientos del gobierno, comunicados por este inteligente gobernador.—*El corresponsal.*

Bilbao 24, 11'50 m.

He hablado con los capitanes de algunos vapores surtos en el muelle de Santander cuando ocurrió la explosión.

Suponen que la catástrofe se produjo por el continuo movimiento de las aguas y también por los trabajos. Tal vez á algún buzo se le caería de las manos un hierro, que, al chocar con la nitroglicerina, produjo la explosión.

Algunos suponen también que deben existir aún en el fondo del *Machichaco* materias explosivas, que dificultarán nuevamente las operaciones.—*Adán Berned.*

Datos para el proceso.

Dice *La Voz Montañesa:*

«Que se ha de formar proceso para averiguar, en lo que sea posible, las causas de la explosión de anteanoche, no cabe duda. No solo hace necesaria la intervencia de la autoridad judicial el rumor gravísimo del que no queremos hacernos eco y que consideramos absurdo, sino que precisa esa intervención judicial por la divergencia que hubo entre los buzos de la casa Ibarra y los heróicos buzos de las obras del puerto.

Habían negado aquellos que quedara dinamita, y, sin embargo, es público que en un establecimiento de esta población, dijeron el miércoles mismo que era *peligroso* trabajar por la noche en el *Machichaco.*

Esos buzos habían dicho á cuantos quisieron oirlos que no ofrecía cuidado alguno la descarga del barco; que sólo quedaban entre sus restos pequeñas proporciones de nitroglicerina.

Que han faltado á la verdad al asegurar que no quedaban cajas de dinamita, es indudable.

El infortunado Esteban Villarrenaga sacó una caja.

El miércoles dicen dos periódicos que se extrajeron tres ó cuatro cajas más de dinamita.

Un amigo nuestro, cuyo nombre revelaríamos en caso necesario, nos asegura que por los alrededores de la Tienda Asilo ha visto en la mañana de ayer fundas de cartuchos de dinamita, con el sello de la fábrica de Galdácano.»

Dos telegramas.

«El mayordomo mayor de sus majestades al alcalde de Santander.

Madrid 22, 4 t.

S. M. la reina, dolorosamente conmovida, me encarga haga presente á V. E. la parte vivísima que toma en la nueva y terrible desgracia que aflige á ese noble pueblo y en especial á las familias de los víctimas.»

La alcaldía ha contestado con este telegrama:

«El alcalde de Santander al mayordomo mayor de Palacio.

Muy reconocido á la bondad de su majestad ruego á V. E. la exprese la gratitud de esta ciudad á su sentido pésame, y la exponga la confianza que tenemos en que se dignará influir para que el gobierno nos proteja eficazmente en nuestras desventuras.—*González Trevilla.*»

EL TESTAMENTO FALSO

El juzgado que entiende en este proceso ha resuelto ayer la petición del abogado del Sr. Rodríguez Zapata denegando la solicitud de excarcelación prévia fianza.

La petición del Sr Dato era que se reformara el auto de prisión por creer que no existía motivo para ello, ó en su caso, que el Sr. Zapata fuera puesto en libertad bajo fianza.

Ambos extremos han sido negados por el juez instructor.

El Sr. Dato comunicó ayer al señor Zapata la desagradable resolución del juzgado, y fácil es suponer el efecto que la notificación habrá producido al ex juez decano.

Desde que fué reducido á prisión el Sr. Zapata, apenas ha consentido en tomar alimento alguno. Las noches las pasa en continuo desvelo, considerando su estado y recordando á los individuos de su familia, con especialidad á su padre, respetable anciano de ochenta y dos años, para quien debe haber sido golpe bien cruel la encarcelación de su hijo.

No pierde el Sr. Zapata la confianza en el término del proceso: cuenta con llevar al juicio oral las pruebas de su inocencia; pero los días amargos y las noches tristísimas de la cárcel han dejado en su espíritu honda impresión y dejado en su semblante huellas que mueven á piadoso respeto.

El Sr. Dato apelará ante el Supremo contra el auto denegando la excarcelación del Sr. Zapata.

El juzgado reanudará hoy su trabajo, que ya durará pocos días.

Probablemente en la semana próxima quedará terminado el sumario.

Del libro *Siluetas y Perfiles*, publicado por D. Juan Valero Martín, cuya prematura muerte, ocurrida en el día de hoy, llora su amante padre y querido amigo nuestro, Sr. Valero de Tornos, trasladamos el siguiente artículo, que da muestra del agudo ingenio y gallarda pluma de aquel distinguido literato:

EL DURO FALSO

Dolores reñía una batalla consigo misma; estaba despeinada, con la descolorida bata mal ceñida, los ojos hinchados de llorar, de pie, junto á la ventana, mirando alternativamente al piso, lleno de barro, de la calle, y al duro amarillento, mal grabado que tenía en la mano.

La tarde era fría: negros nubarrones formaban marco inmenso á los tejados desiguales y sucios que Dolores veía desde su ventana; las gotas de agua resbalaban como lágrimas sobre los vidriados cristales, y á la opaca luz de la tarde los tonos amarillentos del duro prestaban á la efigie mal grabada sobre él rasgos de caricatura burlesca.

La nariz inmensa de aquel Carlos III tenía puntos de semejanza con la de un retrato de clown de feria, y la gravedad del conjunto de aquella cara semejaba una mueca horrible, tras de la que se ocultaba una carcajada.

En la habitación no quedaban muebles, la víspera se habían vendido los últimos á un trapero; aquel día contaba Dolores con el duro para comer, y el tendero la había dicho que era falso. ¡El último duro! ¡El precio de la última silla! ¿Qué hacer?

Cambiar el duro era imposible; vender algo, más imposible aun, como no se vendiera ella misma... ¡Qué idea! ¡Venderse ella misma!

Había casi anochecido; las tiendas empezaban á iluminar sus escaparates, los faroleros corrían por las aceras con sus encendedores al hombro. Dolores cogió apresuradamente su toquilla, abrió la puerta y se lanzó por la oscura escalera.

No se daba cuenta exacta de sus propios pensamientos; bajaba los escalones deprisa, como quien ha tomado una resolución inquebrantable, y apretando convulsivamente dentro del puño el duro falso.

—Venderme yo, eso es, venderme; lo que necesito es un comprador, y lo encontraré; después de todo, no es mía la culpa.

Llegó al portal; sentadas en el último escalón jugaban amigablemente dos niñas: su hija y la de la portera.

—¿Dónde vas, mamá?—preguntó la primera.

—Voy á buscar la cena—dijo Dolores.

Y siguió sin volver la cabeza, deprisa, como si tuviera miedo de mirar hacia detrás.

La niña corrió tras ella.

—Dame un beso—la dijo, cogiéndose á sus faldas.

Dolores se volvió, alzó á la niña en sus brazos, la apretó contra su corazón, y dejándola de nuevo en el suelo, salió á la calle.

La lluvia no había cesado; goteaban los paraguas de los transeuntes; las luces de los escaparates y de los faroles se reflejaban titilantes en el húmedo enlosado; lanzaban los canalones de los tejados el agua sobre las aceras, y el viento frío de la noche hacía que la lluvia azotara el rostro de Dolores.

Ya no pensaba en que había salido á venderse; no miraba á los hombres, no sonreía al cruzarse con ellos, no tenía conciencia ni de las calles que atravesaba; andaba como una autómata á buscar la cena, como había dicho á su hija, mirando al suelo como si quisiera encontrarla en él.

La lluvia comenzó con más fuerza; los transeuntes se refugiaban en los portales; los tranvías marchaban trabajosamente, cargados de una manera exagerada; los coches cruzaban ligeros salpicando el barro; Dolores sentía el frío del agua sobre la piel; vió una puerta grande; dentro había una iluminación espléndida: era una iglesia; en el atrio había varios puestos iluminados con farolitos; en uno se vendían estampas, en otro medallas, en otro velas de cera:

En el fondo de la nave lucía el altar mayor como una ascua de oro, y un Cristo de talla gigantesca extendía los brazos sobre el paño blanco tachonado de estrellas que cubría todo el testero de la nave.

Dolores lo veía como un sueño, sin darse cabal sentido.

—Dios mío, pensaba, ampárame, cómprame tú, te ofrezco una vela de cera en cambio de la cena para mi hija...

Y en medio de su aturdimiento fuése derecha al puestecillo en que las vendían, cogió una y tiró sobre el tapete encarnado que cubría la mesa el duro falso.

La viejecita que las vendía sonrió, recogió la moneda y devolvió el cambio á Dolores, que con el corazón palpitante fuése derecha al altar mayor, dobló la rodilla, y al tiempo mismo que el sacristán encendía la ofrenda ante la efigie del Crucificado, murmuraba con las manos cruzadas sobre el pecho y mirando á la vela:

—Te la debo, Señor, te la debo y te la pagaré.

—¿Te ha fiado el panadero?—la preguntaba poco después su hija.

—Me ha fiado Dios, decía Dolores; somos tan miserables, hija mía, que debemos un duro en el cielo.

J. VALERO MARTIN.

EXTRAORDINARIOS
A
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
CON CROMOS Y GRABADOS

Mañana domingo se pondrá á la venta el cuarto número ilustrado de nuestro periódico.

Está dedicado á la inauguración de la temporada taurina y en él colaboran artistas muy distinguidos y literatos de gran renombre.

La primera plana es reproducción exacta de un precioso cuadro hecho expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por D. Marcelino Unceta, y allí el pincel genial del reputado artista ha reproducido una de las fases más pintorescas de la fiesta: la ida á la plaza.

¡A LOS TOROS! se titula esta hermosa página de color. Representa la parte alta de la calle de Alcalá, á media tarde, cuando está próxima la salida del primer toro y es mayor el movimiento de carruajes, de jinetes y de peatones con dirección á la plaza.

La puerta de Alcalá se recorta en el fondo, y desde allí, hasta el primer término, remeda la perspectiva un espacio inmenso, donde se mueven holgadamente los ómnibus con sus imperiales colmadas de gente, los *riperts*, los *peseteros*, las carretelas elegantes, con damas ataviadas según la moda clásica de la fiesta, y además picadores, alguacililos y la pareja ecuestre de la benemérita que ordena aquel brillante desfile.

Es, en suma, un cuadro sin los retoques y perfiles de un cromo, hecho para ser visto á relativa distancia, donde produzcan su impresión exacta, los efectos de luz y las medias tintas indecisas de los grandes conjuntos cuando están formados por una muchedumbre en movimiento.

En resúmen, nuestro número contiene los trabajos siguientes:

ILUSTRACIONES

¡A los toros! por Marcelino Unceta.
Viñeta alegórica de la fiesta, por D. Arístides del Río.
Un pozo milagroso (historieta), por Angel Pons.
Nuestros primeros.—Retratos de los alcaldes de Málaga y Bilbao.
Y además una gran plana de anuncios al cromo, de las principales casas comerciales de esta corte.

TEXTO

Carta histórica sobre el orígen y progresos de las fiestas de toros en España, al Excmo. Sr. Príncipe de Pignatelly, por D. Nicolás Fernández Moratín.
Soneto de D. Francisco de Quevedo.
A un toro que rompió la Guardia Tudesca (soneto), por Lope de Vega.
En la tumba de Pepe-Hillo (epitafio) * * *
A un picador (soneto), D. José Zorrilla.
Fragmento de una comedia inédita de D. Santos López Pelegrín (*Abenamar.*)
Cornología, artículo festivo de D. Eduardo de Palacio.
Opiniones de Jovellanos, Cervantes, Rousseau y Gautier.
Bocetos taurinos, por D. Enrique Sepúlveda.
Chirigotas, por Sentimientos.
Biografías de los alcaldes de Málaga y Bilbao.

Precio del número para el público en general, 15 céntimos; para nuestros suscritores, 10.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

En el teatro Lara, el miércoles, estreno del juguete cómico original de un aplaudido autor, titulado *La cuerda floja.*

—Mañana, por la noche, tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de la de Shakespeare, arreglo de Ermete Novelli, *La Bisbética domata.*

Por la tarde se representará la comedia *La gerla di papá Martin*, que tanto éxito obtuvo la otra vez que vino á ésta la compañía del señor Novelli.

—En el teatro Eslava, mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas *El traje misterioso, Miss Erere, El muñeco* y *Chateaux Margaux.*

—Además de los tenores que tiene contratados la empresa del teatro del teatro del Príncipe Alfonso, ha hecho una nueva adquisición con el distinguido tenor Maine, procedente del teatro de San Carlos, de Lisboa, donde tantos aplausos ha conquistado.

—La Sociedad de Conciertos de Madrid dará su séptima sesión el domingo 25, á las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro don Jerónimo Jiménez y con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Overtura de *Freyschutz*, Weber; *Peer Gint* (suite de orchestre), Grieg.

Segunda parte.—Sinfonía, Beethoven.

Tercera parte.—Scherzo de *El sueño de una noche de verano*, Mendelsohn; *Larghetto* en *la* del quinteto (ob. 581) para instrumentos de cuerda y solos de clarinete, por el Sr. Yuste, Mozart; overtura de *Mignon*, Thomas.

—Mañana se verificará en Jai-Alai un gran partido, á las cuatro y cuarto de la tarde, entre los jugadores Sarasua y Navarrete contra el Manco de Villabona, Araquistain y Francés.

El despacho de billetes, Victoria, 7, estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos y media de la tarde, y después el del frontón.

VÓMITOS DE SANGRE.—Son frecuentes en esta época del año y muchos enfermos del pecho son víctimas de una hemorragia.

Los catarros, enfermos de los bronquios, tísicos y demás afectados del pecho harán bien en hacer uso de las *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.*

En el fielato de la estación del Norte fueron detenidos por el subinspector D. Agustín Huecas, dos sujetos que habían recogido 14 bocoyes de azúcar que á su consignación venían facturados desde Medina.

El Sr. Huecas había recibido un telegrama explicándole que el género mencionado había sido estafado á don Crespo Reguero.

El señor duque de Tamames ha dirigido una comunicación á la alcaldía presidencia, delegando en la misma, durante la actual temporada, la facultad de presenciar los apartados de toros y reconocimiento de puyas y banderillas, así como la de presidir las corridas de toros, reservándose aquél el derecho de suspensión de las corridas.

Al propio tiempo participa el nombramiento de D. José Ayuso como delegado especial, previniéndole que se ponga á las inmediatas órdenes del presidente de cada corrida desde el momento en que penetre en el local donde se verifica el apartado.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, Consumos y Junta de primera enseñanza.

Por la alcaldía presidencia se ha recordado á las autoridades correspondientes el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en lo referente al número de caballerías que debe conducir cada carro de transporte, habiéndose dicho también á los fielatos en cuanto á lo de los tránsitos se refiere.

En las mesas de petitorio de las iglesias de Madrid durante los días de Jueves y Viernes Santos se han recaudado 12524 pesetas.

El jueves 29 del actual se celebrará junta municipal de asociados, siendo el objeto de la misma la sanción de los acuerdos municipales relativos al presupuesto y plantillas del ensanche, de que tanto se ha ocupado la opinión pública, esto es, á los ocho días hábiles de la primera citación.

La moción del concejal republicano Sr. Castañé proponiendo se habiliten fondos para evitar la despedida de pobres de los Asilos de San Bernardino, ha pasado á la comisión de Hacienda, que en la próxima sesión formulará el acuerdo.

La asamblea del partido republicano histórico celebrará su sesión preparatoria el domingo 25, á las doce y media de la mañana, en El Fomento de las Artes, Horno de la Mata, 7, y la primera de sus sesiones el lunes 26, á las ocho y media de la noche, en el mismo local.

En la calle de la Ventosa se rompió esta tarde una cañería del agua del Lozoya, inundándose la cueva de una casa.

El ilustre poeta Sr. D. Emilio Ferrari, ha escrito una carta al Sr. Castelar, diciéndole que no ha autorizado á nadie para que ponga su firma en la convocatoria hecha por el comité posibilista de Madrid, y que por el contrario, sigue en absoluto la política del Sr. Castelar.

En el consejo de ministros que se celebrará el lunes, es probable que se acuerde la combinación de ascensos militares, originada por el pase á la reserva del general Sanz.

También se proveerá el cargo de presidente del Consejo de Estado.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Santander, en que éste le participa que anoche se reunió de nuevo la junta técnica, en unión de las autoridades todas de aquella capital, con objeto de acordar el procedimiento que ha de emplearse en la voladura del vapor *Cabo Machichaco.*

Esta se hará por medio de cartuchos de dinamita con fulminantes de mercurio, y como no hay buzos que se encarguen de la colocación de estos torpedos, se hará suspendiéndolos por medio de cables y poleas sobre los restos del vapor hasta colocarlos en éste, prendiéndoles fuego por medio de una corriente eléctrica.

La construcción de los torpedos, que serán cuatro probablemente, se hará á bordo de un cañonero de guerra, que al efecto se ha pedido á Marina para alejar de la ciudad todo el peligro que pueda haber en la fabricación.

Al efecto hoy se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de Marina para la inmediata salida del cañonero *Condor*, que se encuentra en la Coruña, á fin de que vaya á prestar el servicio indicado en Santander.

El día y hora de la explosión se anunciará con veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de anterioridad

Esta tarde, á las dos y media, han llegado á dicha capital dos compañías de zapadores minadores por si sus trabajos fueran necesarios.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado al señor presidente del Consejo su deseo de ir á Santander cuando la explosión haya de verificarse, si su presencia pudiera servir para tranquilizar algún tanto los ánimos de aquellos habitantes, y es muy posible que salga para dicha capital cuando le avisen que todo está preparado.

Esta noche reunirá el Sr. Aguilera en su despacho á los senadores y diputados por Santander con objeto de darles conocimiento de los acuerdos tomados.

El Liberal de hoy se hace eco de la noticia de que el señor ministro de Hacienda tenía el proyecto de realizar, de una manera simultánea y en plazo relativamente breve, el catastro en toda España.

El Sr. Salvador ha tenido y tiene ese pensamiento, porque lo estima como de importancia bastante capital para ocupar de un modo preferente la atención de un ministro de Hacienda, puesto que se trata de la mejor base tributaria. Pero no ha tratado de llevarlo á la práctica ni de formularlo, aun en un proyecto y en el caso de hacerlo nunca encargaría de su ejecución á una sociedad ó á un capitalista extranjero, sino que utilizaría los elementos nacionales, civiles y militares, que son más que suficientes para tal empresa.

Mañana á las once habrá en Palacio capilla pública.

La corte no ha ido esta tarde á la salve del Buen Suceso.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel ha paseado esta tarde en coche por el Retiro.

S. M. la reina y sus augustos hijos no han salido de Palacio.

20

GUIA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA

POR

D. FERNANDO COLOM Y BENEITO

ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

modo tácito lo realizaban al sujetarse á la regla de la orden, la cual prohibía el matrimonio.

La profesión religiosa constituye impedimento dirimente del matrimonio, el cual por regla general no ha sido dispensable, al extremo de que tan nulo sería el matrimonio de un lego exclaustrado sin dispensa, ó el de una monja fuera de clausura, como si vivieran en el convento, pues subsiste el voto de castidad, aunque haya dejado de cumplir los de obediencia y pobreza y por exclaustración voluntaria ó forzosa no vivan en comunidad.

Si la profesión fuese nula, ya por falta de edad ó de consentimiento, el voto de castidad es igualmente nulo y no existe impedimento para el matrimonio.

Voto simple de castidad.—No consiste la diferencia entre el voto solemne y el voto simple, en el mayor ó menor aparato de la ceremonia con que se verifica la promesa, sino en que el primero es de derecho público y el segundo es de derecho privado.

El voto simple es el que se hace sin recepción de orden sacro ni de profesión religiosa. En la esencia no hay diferencia alguna entre uno y otro; ambos constituyen la entrega del cuerpo á Dios, celebrando ese matrimonio místico que en capítulos anteriores hubimos de explicar. El voto de castidad, como regla general, no anula el matrimonio: establece una relación privada que da derechos á la divinidad, pero no á la sociedad Iglesia, que sólo conoce de la falta en el tribunal de la penitencia; pero el voto solemne por el orden sacro ó la profesión religiosa da origen á relaciones de derecho en el fuero externo, y como *excepción particular* produce la nulidad del matrimonio, ó sea el impedimento dirimente.

El voto no es de institución divina, sino de consejo: el matrimonio es un sacramento; el voto no lo es: el que se casa y quebranta el voto, dejará lo mejor por lo bueno, la vida sobrenatural por la natural; pero después de infringido el voto, el que á pretexto del mismo abandonara á su esposa é hijos, dejaría lo bueno por lo malo, abandonando los sagrados deberes de la familia. San Agustín dice: «Culpable es infringir el voto; pero no es lícito separar al que se casa después.»

Pero si el voto no es privado, si se emite por un acto de derecho público, entonces la colisión entre el derecho del voto y el derecho del matrimonio son iguales y hay que atenerse al más antiguo, y el caso se equipara al que se casa segunda vez sin estar disuelto el matrimonio primero.

La Iglesia declara nulo el matrimonio; sujeto al voto el contrayente culpable: libre para casarse al inocente.

CAPÍTULO XX

Disparidad de cultos.

La facilidad de comunicaciones y el progreso de la industria y del comercio, á la vez que la tolerancia de cultos, hace más frecuente en nuestros días el que se concierten matrimonios entre personas de distinta religión.

No es muy frecuente el caso entre dos que verdaderamente profesen religiones diferentes; pero sí lo es entre católicos y protestantes por la proximidad y mayores relaciones comerciales que entre los mismos existen.

El matrimonio entre personas de distinta religión se conoce en derecho como casamiento de *fiel* con *infiel* y el de dos personas bautizadas, que una de ellas es católica y la otra no, se llama matrimonio mixto.

Algunos Códigos civiles prohiben el matrimonio y lo declaran nulo cuando uno de los esposos no es cristiano; entre ellos el de Baviera, Francfort, Prusia, Servia y el del Tesino, consignando este último, que para que pueda celebrarse entre cristianos católicos y no católicos ha de proceder licencia del Consejo de Estado y de la autoridad eclesiástica y promesa de educar los hijos en la religión católica.

En la iglesia latina no existe cánon, ni disposición alguna que declare la nulidad del matrimonio, no ya entre cristianos y herejes ó cismáticos, sino entre fieles é infieles; no existe más precedente que una carta de San Pablo en que prohibe esos matrimonios, pero este impedimento no se ha declarado como dirimente y es solo práctica y costumbre el aconsejar no se celebren esas uniones.

La disparidad de cultos no se opone á la sustancia, á los fines ni á la esencia del matrimonio, y el Papa puede dispensar que el fiel se case con la infiel ó viceversa. La historia nos ofrece repetidos ejemplos de estos matrimonios: en la ley antigua Ester se casó con Asuero y José con la hija de Putifar, y en los primeros siglos de la Iglesia, Mónica con Palascio, Cecilia con Valeriano y Clotilde con Clodoveo, rey de los francos; estos tres maridos eran paganos y la Iglesia no reprobó esas uniones, no las estimó como concubinatos, sino como verdaderos matrimonios.

Para conceder la dispensa del matrimonio entre fiel é infiel, se exije como condición precisa la promesa de que la prole ha de ser educada en la religión cristiana, y que ha de existir causa grave para la dispensa. Esta es más fácil de conseguir si se otorga para lugares adonde los infieles son en mayor número que fieles y habiéndo esperanzas de la conversión del cónyuge infiel.

En la Iglesia de Occidente, según aparece del cánon 16 del Concilio de Elvira, del 12 del Concilio de Cartago y del 67 de Agda se prohibía el matrimonio de los católicos con los herejes, y el Concilio de Laodicea, el de Calcedonia y Quinisexto declararon esos matrimonios como el de los infieles, no solo ilícitos, sino nulos.

La Iglesia prohibe el matrimonio entre el católico y el hereje, pero no declara la nulidad.

El hereje está bautizado, y aunque le falta fé, ésta no es necesaria para administrar ni para recibir un Sacramento, y estando por tanto el hereje en condiciones de recibir el sacramento del matrimonio no puede la Iglesia declarar la nulidad del mismo.

El Pontífice Gregorio XVI concedió permiso al duque de Orleans para casarse con la princesa Elena que era protestante, y Pío VII en una carta dirigida á Napoleón sobre la indisolubilidad de un matrimonio entre un católico y una protestante, le dice que aunque la iglesia aborrece los matrimonios entre protestantes y católicos, los reconoce como válidos.

En España hay una sentencia en 8 de abril de 1863, en cuyos resultandos consta que en 4 de enero de 1828 se casó en Inglaterra un católico con una protestante, y en 19 de abril de 1830, viviendo ésta, contrajo el marido segundo matrimonio con una católica, siendo ratificado este matrimonio posterior en las iglesias católicas de San Salvador, en Navarra (España) y Saint Severin, en Burdeos (Francia).

En los considerandos se establece que cuando se casaron la primera vez eran hábiles para casarse, sin que entre ellos existiese impedimento que anulase su matrimonio, y que aunque ella era protestante, se había bautizado según el rito anglicano, y que por el santísimo sacramento del bautismo, rectamente administrado, se hace verdadero cristiano el que lo recibe, aunque abrigue los mayores errores contra la fé; que no puede alegarse en contra el impedimento de clandestinidad, porque el matrimonio se celebró en país adonde carecen de fuerza obligatoria las disposiciones del Concilio tridentino por no haberse promulgado en él, que el sagrado vínculo matrimonial contraído es incompatible con otro matrimonio nos

09 Ministerio de Cultura

Una viuda que habita en una casa de la calle de Miravilla, de Bilbao, ha sido víctima de un timo muy original.

Se presentó en su domicilio una gitana, la cual la invitó á oir la buena ventura.

La viuda aceptó, y á las primeras de cambio, la gitana, que debía estar muy bien instruída, la indicó que si la entregaba cuatro pesetas, un hijastro que la viuda tiene y con quien está reñida, iría á pedirla perdón.

La buena mujer aceptó la indicación, y entonces la gitana hizo con un papel una especie de corazón, diciéndola que con él debía envolver seis billetes de Banco de veinticinco pesetas, y con un alfiler se los colocó en el pecho.

La gitana se marchó, prometiendo volver al siguiente día muy temprano; pero llegadas las once de la mañana de anteayer, y en vista de que no volvía la gitana, se quitó la viuda el *corazón* de papel, y se encontró con que, en vez de papeles de Banco... tenía papeles de estraza.

La viuda ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, pero hasta la fecha no ha sido habida la timadora.

La C.ª de maderas, Madrid (Argumosa 14. T 689) Bilbao, Santander.

Ha llegado á esta corte, acompañado de su bella y distinguida señora, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación de Granada, D. Natalio Rivas Santiago.

El Sr. Rivas ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación sobre asuntos de verdadera importancia para aquella provincia.

El miércoles por la noche, cuando se celebraba el Vía Crucis en la iglesia de San Nicolás, de la Coruña, un hombre de treinta años, llamado Manuel Gayo, se acercó al altar de los Dolores, cogió un Crucifijo de grandes dimensiones y dijo á grandes voces: ¡Viva Dios y viva la república! En el templo, que estaba lleno de gente, se produjo con este motivo un gran escándalo y la confusión y sustos consiguientes.

Gayo fué detenido inmediatamente.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 24

Fondos públicos	Del 21	Del 24
Deuda perpetua al 4 0[0 int..	68-70	69-10
Idem. id. pequeños	70-50	69-50
Idem id. fin corriente.....	68-70	69-20
Idem id. fin próximo.....	68-85	69-30
Nuevas series G. y H.....	69-75	70-75
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	78-65	79-20
Idem id. pequeños (1891)....	78-65	79-20
Nuevas series G. y H. (1891)	79-90	»
Deuda amortizable al 4 0[0..	78-00	78-35
Idem id. pequeños.....	78-00	80-20
Billetes de Cuba (1886).....	109-50	109-65
Id. 1890 núms. 1 al 435.000	97-80	97-95
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	»	»
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco España.	375-50	»
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	167-50	168-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha.....	»	»
París, ocho días vista.....	»	»
Berlín, ocho días vista.....	»	»

MARZO 24 Sábado

DIARIO EN VERSO

IGUAL QUE EL AÑO PASADO

Un *quidam* que no faltaba
al sermón del Viernes Santo
ningún año, y lo escuchaba
con suma atención, en cuanto

comenzaba el orador
á hablar de Cristo azotado,
decía:
—¡Pobre señor!
¡Igual que el año pasado!

Aunque á todos extrañaba
tan profana exclamación,
el cura continuaba
su interrumpido sermón.

Y al hablar sobre el cinismo
con que fué vapuleado,
volvía á decir:
—¡Lo mismo
sucedió el año pasado!

La gente al quidam miraba;
el sermón se interrumpía;
mas, como el quidam callaba
el cura el sermón seguía.

Y al decir que fué brutal
cómo fué crucificado,
el otro á decir volvía:
—¡Igual que el año pasado!

La gente ya, á la tercera
exclamación se alarmaba
y á algún alguacil llamaba
para que lo echaran fuera.

Llegaba un municipal;
intimaba al deslenguado,
y el quidam decía:
—¡Igual!
¡Igual que el año pasado!

El agente le prendía
con mucha razón, y el tal
decía:
—¡Igual ocurría
el año pasado! ¡Igual!

Y, mientras se le llevaba
á prisión, por deslenguado
el otro, á todo exclamaba:
—¡Igual que el año pasado!

Y el quidam razón tenía
cuando el dicho repetía,
pues ningún año faltaba
al sermón; siempre ocurría

que se alarmaba la gente;
que el sermón se interrumpía;
que llamaban á un agente
que en el templo le prendía,

y siempre, siempre ocurría
el Viérnes la misma historia,
pues en la cárcel dormía
hasta el Sábado de Gloria.

F. CASARES CASARES.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche:

Serrano, 17, almacen de papel.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Plaza de Antón Martín, estanco.
Ferráz, 28, relojería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.
Alcalá, 83, droguería.
Lampistería de María, Plaza de Herradores, 12.

AVISOS UTILES

Léase en 4.ª plana *El Baja.*

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

COMEDIA. — 4 1[2. — La Gerla di Papa Martin.

8 1[2.—2.ª de abono.—L'amore dell'arte.—La Bisbetica domata (estreno).

ZARZUELA.—4 1[2.—Miss Helyet.

8 1[2.—El duque de Gandía.

LARA.—4 1[2.—T. 3.ª par.—De tiros largos.—La señá Francisca.—(Segundo acto de la misma).—Los monigotes.

8 1[2. — Serie 7.ª — T. 1.ª par. — Los monigotes.—Caza de novios.—Zaragueta.—(Segundo acto).

APOLO.—4 1[2.—El monaguillo.—El plato del dia.—Los embusteros.—Colegio de señoritas.

8 1[2. — Colegio de señoritas.—La noche de San Juan. —Los embusteros.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—4 1[2.— El traje misterioso.—Miss Erere. — El muñeco. — Chateau-Margaux.

8 1[2.—Miss Erere.—El muñeco.—El traje misterioso.—Los dineros del sacristán.

MARTIN.—4 1[2.—El parador de la Ursula.—A casa con mi papá.

8 1[2.—El parador de la Ursula.—Madrileñerías.—El crimen de la calle de Leganitos.

ROMEA.—4.—Cosas de pueblo.—Oro, plata, cobre y... nada.Las hojas del calendario.—La isla de San Balandrán.

8 1[2.—El golpe de gracia.—Las hojas del calendario.—El comandante Martínez.—Un punto filipino.

GRAN CIRCO DE PARISH.—4 1[2 y 8 1[2.—Dos grandes funciones. Segunda y tercera presentación de la compañía.

Entrada general para niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—4 1[2 y 8 1[2.—Dos magníficas funciones. Segunda y tercera presentación de la compañía ecuestre, gimnástica, cómica, acrobática y taurina, dirigida por D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Entrada general, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.—4. — Inauguración de la temporada.—Corrida extraordinaria.—Se lidiarán seis toros con divisa azul turquí, de la ganadería de Bañuelos, de Colmenar Viejo, por las cuadrillas del Espartero, Guerrita y Reverte.

CIRCO GALLISTICO. — (Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—12.—Grandes peleas de gallos.

D'APRÉS NATURE

ANVERSO

Un día antes de empezar la Cuaresma. — Un día después.

REVERSO

Un día antes de la última crisis. — Ocho días después.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 25 DE MARZO

NOTICIAS

ASOCIACIÓN MÚTUA

En los días laborables del 1 al 6 de abril próximo, quedará abierto de una á tres de la tarde en la Caja de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada (plazuela de San Miguel, número 7, piso segundo izquierda), el pago de las pensiones del mes actual que han sido declaradas por la Asamblea.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 23 de marzo, 89 hombres, 16 mujeres y un niño. —Total, 106.

CASAS DE SOCORRO

En el día 23 se asistieron en las de esta capital 99 accidentes: 36 graves, 55 leves y 8 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudado en el día 23, pesetas 48.808'34.

Diferencia de ménos con relación á igual día del año anterior, 103'63.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores:

Dias 26 al 30.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9763.

Dia 27.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1893; facturas presentadas y corrientes.

Dia 28

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Dia 29.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874, y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, de Deuda del material del Tesoro y de nueve últimos décimos y de resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Dia 30.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1892, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ENTERRAMIENTOS

Los días 21, 22 y 23 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 133 cadáveres y 9 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 23 en el Observatorio de Madrid fué de 15'1 grados; la mínima de cero.

El día 24 en Madrid ha sido nuboso con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 8 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del día y 10 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de marzo.

Parada: Asturias y Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Puerto Rico D. José García.

Imaginaria: Señor teniente coronel de la Reina, D. José Alonso.

Guardia del real Palacio: Rey, segunda sección del 4.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º montado, don Arturo Albareda.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 4.º Montado, don Leoncio Mas.

Visita de Hospital: Puerto Rico, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de la Reina.

REUNIONES

En la noche del lúnes 26, á las nueve y media, dará su tercera conferencia gráfica de Arte histórico español, en el Ateneo, el Sr. Becerro de Bengoa, sobre el tema: «Torre y sepulcro del gran canciller Pero López de Ayala en Quejana (Alava).»

AVISOS PARTICULARES

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO. Razón, Vergara, 1, 1.º izqda.

EN ALBAIDA, PROV.ª DE VALENCIA, se vende el magnífico palacio señorial de los marqueses del mismo título. Dirigirse á Valladolid, á D. Juan Gómez de la Torre.

PIANOS. SE AFINAN Y COMPONEN. Más de 30 años de práctica. Una afinación, 3 pesetas. Infantas, 7, estampería.

COCOTS, ROSQUILLETA, PAN de higos, baguetas y aceituna cuquillo. Frutería Valencia. Jacometrezo, 48.

CAMA PARA CASA DE LOS PADres. Calle de San Andrés, 15.

CAMA PARA CASA DE LOS PADres. Luna, 30, 3.º izqda.

SE VENDE FAMILIAR DE DOS capetas, faetón húngaro y otros coches de verano é invierno. Alfonso X, número 5.

NO LIMPIAR GUANTES, SE TIñen, Espartero, 4, guantería.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA ROLDAN

Viuda de Banqueri

falleció el dia 26 de marzo de 1893

R. I. P.

Todas las misas que el dia 26 del corriente mes de marzo se celebren en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. y Excmos. é ilustrísimos Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión se han dignado conceder 100 dias de indulgencia el primero y 40 los segundos por cada acto piadoso que aplicaren por el alma de la finada.

†

Undécimo aniversario

La señora

D.ª VALENTINA DE LA CAVADA

y Méndez Vigo, viuda de Cuervas-Mons, falleció en Santander el día 23 de marzo de 1883.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

Segundo aniversario

La señora doña

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MORALES Y DIAZ

DE VEDIA

falleció el 25 de marzo de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la parroquia de Sta. María (calle del Sacramento), serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora (q. D. h.)

Su viudo D. Juan Antonio Vedia; su hijo D. Antonio Vedia y Morales; su hermana política D.ª Petra Vedia y Reguera, dan las gracias á todos sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

†

D. JULIO FERNÁNDEZ Y POLAVIEJA, alférez de navío, ha fallecido hoy 24 de marzo de 1894.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe; sus padres el Excmo. Sr. Contraalmirante, D. Manuel Fernández Ciria y doña Olimpia; sus tíos, primos y demás parientes, y el director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendar el alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Alfonso XII, número 56, al cementerio de Santa María de la Almudena, á las tres de la tarde del día 25 del actual.

El duelo se despide en el cementerio—Se suplica el coche.

¡¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Ninguno de los muchos medicamentos que para la curación de las **enfermedades del estómago** se han descubierto, ha gozado tan rápidamente de la popularidad de que hoy gozan los polvos del Dr. Kuntz, porque ninguno como él ha curado en pocos días afecciones del estómago que se consideraban incurables.

Distinguidos médicos y enfermos agradecidos han certificado de su eficacia, y podemos sin jactancia decirlo, puesto que los hechos lo comprueban diariamente, que el Dr. Kunzt ha encontrado el verdadero específico de las afecciones del estómago.

CURA **los vómitos, ardores, digestiones difíciles, gastralgias, acedías, gases, diarreas, cólicos, úlceras** (no siendo cancerosas), aun en cuyo caso produce alivio y supresión de dolor, y todas las enfermedades del estómago en general. Es un poderoso preservativo de todas las afecciones de esta víscera y deben usarlo todas las personas que se exceden en la comida; si quieren que la digestión se efectúe en buenas condiciones.

Por crónica que sea la enfermedad, pues ya se han efectuado muchas curaciones con este preparado que llevaban treinta años de padecimiento, y aun cuando se hayan probado sin éxito todos los demás tratamientos, debe confiarse en la curación con el uso de

¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

Alivia desde la primera dósis y cura en muy poco tiempo. Estamos tan seguros de su éxito, que se le devuelve el importe al paciente que al terminar la primera caja no haya encontrado notable mejoría. Caja, 7'50. Va correo por 8'50.—**DEPOSITO CENTRAL, GAYOSO Y MORENO, SUCESORES DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2, MADRID.**—Para que los pacientes tengan facilidad en adquirir este portentoso preparado, se han establecido en toda España los siguientes depósitos: *Alicante*, Aznar.—*Almería*, Bujanda.—*Albacete*, Serrano.—*Arahal*, Martín.—*Aranjuez*, Montero.—*Archinona*, Moreno.—*Avila*, La Puente.—*Barcelona*, Sanchiz.—*Badajoz*, Camacho.—*Badalona*, Surraca.—*Barbastro*, Otte.—*Bilbao*, Rincón.—*Barcelona*, Alsina.—*Burgos*, Escolar.—*Caceres*, Castell hermanos.—*Cádiz*, Martínez de la Peña.—*Calahorra*, Pastor.—*Ciudad Real*, Andrade.—*Córdoba*, Villegas.—*Coruña*, Pardo.—*Cartagena*, Minguez.—*Carmona*, Ledesma.—*Don Benito*, Ruiz.—*Ecija*, González.—*Eibar*, V. Castaña.—*Ferrol*, Hijos de S. Galán.—*Granada*, Pujazón.—*Guadalajara*, Herranz.—*Haro*, Aguirre.—*Huesca*, Cano.—*Huelva*, Figueroa.—*Jerez*, Ruiz.—*León*, Merino.—*Logroño*, Gómez.—*Lugo*, Castro Freire.—*Lora del Rio*, Ruiz Moreno.—*Malaga*, Valdeiglesias.—*Mérida*, Valverde.—*Medina*, Palomero.—*Nava del Rey*, Amo.—*Oviedo*, Diaz Argüelles.—*Orense*, Fernández Román.—*Pamplona*, Irivarren.—*Palencia*, Dr. Fuentes.—*Requena*, Guijarro.—*San Fernando*, Bada.—*Salamanca*, Fuentes.—*Sabadell*, Aguilar.—*Santander*, Salgado.—*San Sebastian*, Usabiaga.—*Sevilla*, Fabiá y principales farmacias.—*Santiago*, Casares.—*Soria*, Lacalle. | *Tarragona*. Cuchí.—*Toledo*, Santos.—*Tarancón*, Alcázar.—*Trujillo*, Carrales.—*Tuy*, Areses.—*Utrera*, Torres.—*Valencia*, Baeza,—*Valladolid*, Llorente.—*Vitoria*, Zulueta.—*Vigo*, Alvárez Granada.—*Valencia de Alcántara*, Belamide.—*Zaragoza*, Bueno.—Pídanse en todas las farmacias de España.

ALMONEDA del elegante mobiliario del eminente tenor Señor De Marchi. Puerta del Sol, 13, 2.º dcha. Ultimos días.

CARIDAD una señora, viuda, con una hija de ocho años, que acaban de salir del hospital sin más amparo que las buenas almas que la socorran, pues están en la mayor miseria, duermen en el suelo, sin ropas y muertas de hambre. Viven, calle de la Fé, núm. 9, principal.

TRAJES Y PARDESÚS ingleses, forro seda, 75 ptas., valen 125. Puerta del Sol, 6, 2.º

REPASOS GARANTIZADOS, DE 2.ª enseñanza. Montera, 38.

VENÉREO SÍFILIS

PURGACIONES

Flujo blanco. Gota militar. Cura en dos dias Cápsulas Koch. 3 ptas. Va correo **Impotencia**, debilidad, pérdidas semen, **mal de orina**. Consultas diarias gratis, de 4 á 7 (festivos de 11 á 1) y por correo. Montera, 33. 1.º

CHULETAS Y PIERNA CORDERO á 3 rs.; espaldilla y aguja 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta; idem elegida 1'10; falda 2 reales. **ESPIRITU SANTO, 13.**

PARCHES RIVÉ curación de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Doctor Mir.—Horne de la Mata, 15, pral. De 2 á 5.

LAS LOMBRICES SE ARROJAN con la Larixina de Castellanos. Cura la indigestión, diarrea y vómito, 4 rs. Plaza de Herradores, 2.

TODOS LOS DIAS se acaban los flanes, arroz con leche, natillas y leche en la chocolatería de la calle de **Alcalá, 80**, esquina á la plaza de la Independencia.

ALMONEDA del elegante mobiliario del eminente tenor Sr. de Marchi. Puerta del Sol, 13, 2.º dcha. Ultimos días.

ALMONEDA Magnífico aparador y colección de armas. Fuencarral, 98 3.º.

COCHES Se venden de todas clases. **39, Mendizábal. 39.**

LOS QUE TENGAN TOS por la suerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORAL ES del Dr. Andreu de Barcelona**, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.—*Pídanse en las farmacias.*

COCHES DE PUNTO Con seis licencias se venden. Razón, Atocha, 86, tienda.

COCHES Se venden milores y toda clase de carruajes y guarniciones. Redondilla, 6.

SORDERA ZUMBIDOS, ETcétera. El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas. Hortaleza, 110 y M. García. Prospecto gratis. **Instituto Audet**, Madrid.

IMPOTENCIA ESPERMATORREA ESTERILIDAD Cura rápida, sin peligro y secreta Léase **Venus Sensual**, á 5 ptas Libs. España. Madrid: Fe, S. Martín

ALMONEDA, MESAS CUADRADas comedor 25 pts. Paz, 15, 1.º

NOVEDADES Para regalos en bisutería, petacas, carteras, albums y objetos para luto. Véanse los **Diamantes Americanos**, Arenal 19 y 21 y Carrera de San Jerónimo, 1.

DOLOR DE MUELAS Se quita con el **Licor Ferbj**, prueba gratis. Imperial, 3, pl. Venta en perfumerías y droguerías.

SE VENDEN O ALQUILAN LOScales, tiendas y casas, con jardin y agua, en la Bombilla, frente estación tranvía.—Razón, Cardenal Cisneros, 21, pral.

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. **Puebla, 6.**

A PLAZOS No hay competencia posible en camas, colchones, mantas, lampistería, relojería y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica. **LA POSITIVA** LEON 29 y 31. SAN BERNARDO 7

¡5.000 PESETAS! de venta diarias es el mejor signo de verdad de los precios escandalosos con que se vende en la

LIQUIDACIÓN de los grandes almacenes de saldos de **MARTÍN MERINO** ABADA, 2, PRINCIPAL

EL BAJA LOS CUBIERTOS DE 5 Ptas. A 2. *Restaurant, Aduana, 4.* **Dia 25.**—Puré de langosta; Chateaubriand con trufas; salmón al salpicón; pierna de cordero friené; jamón en dulce con huevo hilado; helado de mantecado y fruta; pan, entremés y vino. Se sirve á domicilio.

MONAS Y HORNAZOS PASTELES, TARTAS de varias clases. Plaza de Celenque, 1.—**Flor y Nata.**

BAZAR MÉDICO J. CLAUSOLLES *CARRETAS, 35, frente á Correos.* Hernias (quebraduras). Se curan, alivian y contienen, por crónicas y rebeldes que sean, con los bragueros especiales de esta antigua casa. Especialidad en fajas ventrales, instrumentos de cirujía, aparatos ortopedicos, gomas, etc.—Consultas de 10 á 12 y de 3 á 7.

IMPOTENCIA El **Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas, Hortaleza, 110, y M. García. INSTITUTO AUDET, Madrid.

LAS PEORES HERNIAS Se curan frecuentemente con nuestro *tratamiento Médico-mecánico*. Exito en más de 200.000 casos. Pídanse detalles y libro al Dr. Bercero. Gabinete Médico-mecánico, Preciados, 50, 1.º Representante de *Seeley*.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32 **Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas** **Esta caja de préstamos**, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes **(vencido el año)** y **devuelve los restos.** **DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD**

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA (PROVINCIA DE MURCIA) Este balneario posee las mejores aguas del mundo para la curación de toda clase de reumatismos, hasta los del corazón y los catarros de todas las partes del organismo, bronquitis, laringitis, de la vegiga, estómago é intestinos, la tuberculosis incipiente é infartos viscerales, escrofulosis, inflamaciones de la matriz é histeria y diversos neurosismos por irritación ó por atonia, dando excelentes resultados en la convalecencia de enfermedades graves, porque tonifican el organismo. Continúan sus nuevos propietarios haciendo reformas y mejoras, tanto en el balneario (aumento de pilas, hidroterapia y gabinetes de inhalaciones) como en la instalación en general, ensanche del hospedaje y completa reforma en el hotel del establecimiento, de cuyos espaciosos comedor y cocina se han encargado reputados jefes en el arte. Por estas reformas y las que se proponen llevar á cabo, darán en cada temporada aumento de confort y comodidades, así como en el buen trato del restaurant. Servicio especial de coches desde el establecimiento á la estación férrea de Archena. Temporadas oficiales: 1.º de abril hasta el 30 de junio y desde el 1.º de setiembre al 15 de noviembre.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN PRINCIPE, 3, ENTRESUELO **Cinco mil acciones.**—Capital suscrito, 315.000 pesetas de 630 acciones. Idem realizado, 6.000 pesetas de 600 dividendos.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º

COCHE Se vende un clarens, por no pagar contribución, casi nuevo, vestido de paño. Vale diez mil reales y se da por cinco mil reales. Paseo de Atocha, 17, cochera.

UNA SEÑORA FRANCESA CEde una habitación amueblada. Plaza de Santa Ana, 2, pral.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada de *Sanchez Ocaña*. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño. El jarabe 4 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

CALLICIDA LLUCH MATA LOS CALLOS, OJOS DE gallo y toda clase de durezas. Precio, 1 pta. Se envía por correo mandando el importe en sellos Para los pedidos, farmacia de Lluch. San Gervasio (Barcelona).

OCASION VERDADERA **Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:** Una charrette. Un familiar de campo. Monserrat, 20, taller de carruajes.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

JARABE PECTORAL **DE SANCHEZ OCAÑA.**—Cura radicalmente la **tos y catarros del pecho**, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, **ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.**

JUSTO FERNÁNDEZ IZQUIERDO SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición usando la Denticina legítima de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas.—Se remite por 14 reales.

CALENTURAS INTERMITENTES Se curan con las Píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas, para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña; desechar la que carezca de ella.—**SACRAMENTO, 2, BOTICA.**

NO MAS EMBALAJES Trasporte de muebles para provincias y extranjero por vía férrea sin necesidad de embalaje en VAGONES CAPITONES. **Administración de carros de mudanzas. Gravina, 4. Serrano, 17. Teléfono 245. León, 36.**

JARABE DE BREA Y TOLÚ pectoral balsámico muy recomendado contra la **tos, fatiga, asma catarros del pecho y de la vejiga.** Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

†

DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON VALENTÍN CARDERERA Y SOLANO

falleció el día 25 de marzo de 1880

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 de este mes en la iglesia de San Jerónimo el Real, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON DIEGO DE LA VIÑA Y GUTIÉRREZ

Inspector general del Cuerpo nacional de Minas

FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1892

Su viuda la Ilma. Sra. D.ª Matilde Fourdinier; hijos D. Obdulio, D. Emilio y D. Diego; hijas políticas doña Carmen y D.ª Encarnación, nietas y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan pedir á Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el martes 27 del corriente en la iglesia del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

EL SEÑOR

DON JUAN VALERO MARTÍN

ABOGADO Y ESCRITOR PÚBLICO

ha fallecido el día 24 de marzo de 1894

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Juan Valero de Tornos y D.ª Sofía Martín de Valero; su abuela la Excma. Sra. D.ª Teodora de Tornos; sus hermanos D. Luis, D.ª Sofía, D. Napoleón, D.ª María, D.ª Teodora, D. Alvaro, D. Alberto y D. Gonzalo; sus tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 25 del corriente, á las dos de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 70, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

†

EL SR. D. BENITO DE ISLA Y SÁNCHEZ-ARCILLA

coronel, teniente coronel de Carabineros, retirado; caballero con cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de San Fernando, Mérito Militar, etc., ha fallecido el día 24 de marzo de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Bolomburo; sus hijos doña Carmen, D. Enrique, doña Sofía, doña Dolores, doña Concepción; hijo político D. Andrés Martín-Gamero, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el domingo 25 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Atocha, 15 (entrada calle de Alfonso XII), al cementerio de la sacramental de San Justo.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura